

CAPITULO

INTRODUCCION



1 INTRODUCCION

En la actualidad a nivel mundial se ha incrementado la producción cultural, notablemente, siendo en América Latina casi fundamental para su desarrollo en general, permitiendo el surgimiento de nuevas infraestructuras y servicios.

La cultura es una manifestación en donde todos y cada uno de nosotros, al vivir en sociedad vamos adquiriendo lo que nos transmiten las generaciones antepasadas y con ese conocimiento podemos casualmente contribuir su crecimiento y permanencia para las generaciones venideras. La importancia de la cultura marca a cada uno de nosotros por ciertas características como tradiciones, elementos, formas de pensamiento, formas de actuar que son parte del lugar donde habitamos y en el cual desarrollamos nuestra vida cotidiana y que nos dan una idea de pertenencia y mediante la creación de Centros culturales logramos preservar la cultural local.

El municipio de Uriondo al ser un referente tanto a nivel nacional como internacional principalmente por la producción de uva y el vino de mesa, es un lugar donde se percibe la cultura, el arte, tradiciones y todas sus manifestaciones, que son actividades generadoras de belleza y riqueza, y como una de las grandes actividades que permite dar a conocer y promocionar la región se tiene la fiesta de la Vendimia Chapaca, evento importante donde los productores exponen sus creaciones.

Es notable que en la Comunidad del Valle de la Concepción se hace evidente la carencia de un equipamiento que ayude a salvaguardar, transmitir la cultura y el arte del lugar, para así evitar que la herencia cultural se pierda.

Es por eso que el presente proyecto buscara preservar, valorar, fomentar y difundir la cultura, con espacios adecuados para el desarrollo de diferentes actividades educativas, administrativas, culturales y sociales, en donde se buscara reflejar la esencia de la comunidad sus costumbres, expresión artística, artesanal a niños, jóvenes, adultos y turistas y así difundir el acervo cultural y potenciar los recursos propios de la zona, desarrollando la relación entre el turista y la comunidad.



2 ANTECEDENTES

El origen de los centros culturales se da a principios del siglo XX, donde surgen edificios especializados en la enseñanza y difusión del conocimiento, donde el concepto de Cultura busca generar dos sentidos: como noción étnica o colectiva (modos de ser distintivos que caracterizan la expresión y comunicación simbólica de las comunidades) y la noción general, como cualidad humana. Y se va extendiendo sucesivamente y van atribuyendo a los "Pueblos" la posesión de un patrimonio y cultura propia. La creación de los centros culturales se ha vuelto esencial, ya que promueve el respeto por la diversidad y la importancia de mantener vivas las expresiones culturales auténticas.

El Valle de la Concepción, es una comunidad que ha tenido una serie de cambios a través de su historia, donde en el transcurso del tiempo se fueron desarrollando equipamientos urbanos necesarios en cuanto a gobierno, salud, educación, deporte, debido a los requerimientos que fue teniendo la población; sin embargo en el aspecto cultural se fue desarrollando desde 1985 gracias a la fiesta de la "Vendimia Chapaca" que se viene realizando cada año con el objetivo de mostrar la exuberante producción de las mejores cepas vitícolas tarijeñas para rescatar y revalorizar las costumbres y tradiciones de la comunidad, dentro de esta fiesta provino el denominado festival del "Encuentro del Arte y el Vino" que surgió en el año 2009, este encuentro suele reunir artistas nacionales e internacionales, para que puedan expresar su arte a través de los murales, pinturas en lienzo, escultura en madera y la cerámica.

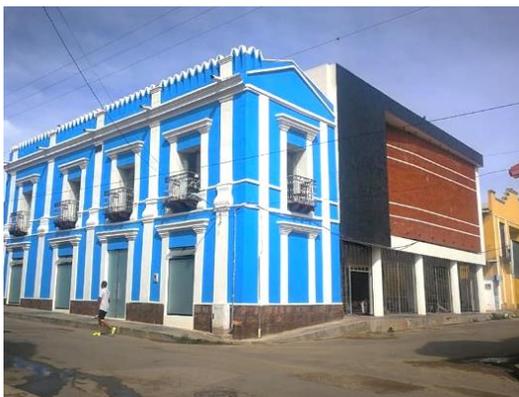
A todo esto, se hace necesario contar con un proyecto que vaya a salvaguardar y valorar la cultura, para así poder ayudar a transmitir a futuras generaciones la riqueza cultural y artística de la comunidad, contando con ambientes adecuados que respondan las necesidades para poder potencializar y desarrollar diferentes actividades de aprendizaje, recreación, encuentro y disfrute para los habitantes y los visitantes.



3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las actividades culturales y artísticas crecen día a día, debido a que también la tecnología difunde y transmite diferentes expresiones y formas de vida de todo el mundo. El Valle de la Concepción es una comunidad con un gran potencial turístico y cultural, a nivel Departamental y Internacional, es un sector dinámico con atractivos naturales que resaltan y llena de belleza el entorno, es un territorio donde se realizan actividades muy importantes relacionadas a la cultura, el arte y al turismo a lo largo del año donde acuden personas de todas partes, tanto interior como exterior del país.

A todo esto, no cuenta con una infraestructura que aporte a la cultura, al desarrollo de la población y a las necesidades que se requiere para lograr una interacción sana entre el valor cultural y el valor artístico. Si bien existe un equipamiento presente en la comunidad es un lugar destinado solo para la exposición de arte, es lugar limitado que no abastece para todos los habitantes y visitantes, que no provee de ambientes flexibles para la exhibición de obras artísticas o para realizar diferentes actividades que se realizan en la Comunidad.



Lo que actualmente es evidente la falta de espacios designados que coadyuben y potencien las tareas de difusión y fomento cultural en la sociedad. Sin embargo, actualmente los espacios utilizados para capacitarse y desarrollar prácticas culturales, sean en ambientes improvisados que son usados como depósito de algunos equipamientos administrativos, colegios o en algún espacio que brinde alguna persona



del grupo, al no contar con espacios adecuados causa el desinterés de la población, reduce las actividades culturales y artísticas que involucran a toda la comunidad.



Asimismo, la falta de fomentación para la preservación y valoración provoca la desvaloración cultural; no existen lugares de encuentro donde se agrupen y puedan llevar a cabo distintas actividades que reúnan distintos tipos de usuarios donde puedan, exhibir, comercializar y trabajar sus productos de manera digna.

Es por eso que se hace esencial reconocer la importancia de contar con un equipamiento que ayude salvaguardar el patrimonio para protegerla y difundirla, y así evitar que llegue a afectar el desarrollo de la cultura y sobre todo a la toda la población y al turismo que se desarrolla en la comunidad.

4 JUSTIFICACION

Los centros culturales ayudan a promover actividades sociales y culturales son lugares de encuentro, intercambio y promoción de saberes que permiten dignificar, resaltar y resurgir la producción artística de la comunidad, enmarcando la importancia de rescatar los saberes para lograr el intercambio cultural y de identidad.

El propósito de este proyecto arquitectónico es crear un Centro Cultural para la Preservación y Valoración del arte popular con el fin de salvaguardar, promover y



celebrar el patrimonio cultural y artístico de nuestra comunidad. Esta iniciativa busca abordar una serie de necesidades y desafíos que son esenciales para el enriquecimiento de nuestra identidad cultural y el fomento de un sentido de pertenencia en las generaciones presentes y futuras. Es por eso que se busca crear espacios que logren integrar, vincular y exponer la diversidad cultural, desarrollando no solo la infraestructura necesaria, sino también los programas que se puedan efectuar a partir del proyecto desarrollado, respondiendo así a la necesidad latente de un espacio cultural, permitiendo, la adquisición de nuevos conocimientos donde los pobladores no solo tengan un lugar donde capacitarse más si no vender sus productos así contribuir al mercado del consumo.

La creación de un Centro Cultural será un faro de identidad local, al resaltar las raíces y valores compartidos, fortalecerá el sentimiento de pertenencia y cohesión social dentro de la comunidad, donde al ser un lugar para preservar y aprender, también se convertirá en un espacio dinámico, generar un impacto económico positivo al atraer turismo cultural y no solo ingresos para la comunidad, sino que también aumentará la visibilidad de nuestra cultura en un escenario más amplio.

En resumen, este proyecto arquitectónico se justifica por su capacidad para salvaguardar nuestro patrimonio cultural, educar a las personas, fortalecer la identidad local, impulsar el turismo cultural y proporcionar un espacio vibrante para la interacción y la expresión, este centro contribuirá de manera significativa al enriquecimiento cultural y al desarrollo sostenible de nuestra comunidad.



5 OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Diseñar un Centro Cultural para la preservación y valoración del arte popular del valle de la concepción, el cual sirva como instrumento físico de expresiones artísticas y culturales, donde se desarrollen actividades sensitivas, creativas que fomenten y difunda la cultura, con el propósito de salvaguardar el patrimonio cultural y fortalecer la identidad de la comunidad.

5.2 Objetivo Especifico

- Diseñar una infraestructura arquitectónica que se integre armoniosamente con el entorno, tomando en cuenta forma, espacio y tecnología.
- Proponer espacios exteriores para exposiciones itinerantes que permitan recorridos interactivos, creando espacios fluidos con diferentes actividades culturales, educativas y comunitarias.
- Diseñar una estructura apta para el aprovechamiento del espacio y manejando técnicas de iluminación y ventilación natural para crear un ambiente confortable y atractivo para los usuarios.
- Reflejar la identidad cultural y el contexto local en el diseño, integrando elementos arquitectónicos tradicionales.
- Contribuir al crecimiento económico, mediante promoción, comercialización, organización de diferentes actividades promoviendo la participación activa de habitantes y turistas.

6 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

La propuesta de un Centro cultural para la preservación y valoración del arte popular del Valle de la Concepción, lograra aportar al crecimiento cultural, y contribuirá de



manera significativa con la diversidad de las expresiones culturales aumentara el flujo turístico, que repercute directamente al desarrollo económico del valle de la concepción.

7 VISION Y MISION DEL PROYECTO

○ Visión

Es convertir el Centro Cultural para la Preservación y Valoración en un faro de luz cultural y patrimonial, un espacio que inspire a las generaciones presentes y futuras a conectarse con las raíces, valorar la identidad cultural y reconocer la importancia de preservar y celebrar nuestro legado. Se visualiza un centro que se convierta en un lugar de encuentro dinámico a través de actividades como (exposiciones, muestras, charlas, talleres, etc.) y mostrar un reflejo de la vibrante diversidad cultural de la comunidad y compartir lo mejor con todos los que visiten.

○ Misión

Promover el desarrollo cultural a través de la preservación, difusión y la valoración de la riqueza de nuestra herencia cultural a través de la creación de espacios inclusivo, dinámico, acogedor y accesible para que las personas puedan aprender, experimentar y apreciar diversas formas de arte y cultura, a través de programas que fomenten el intercambio cultural, aprendizaje y el diálogo entre los miembros de la comunidad. Buscando contribuir al enriquecimiento cultural y al fortalecimiento de la identidad de las personas y la conexión con su pasado, presente y futuro cultural.



8 DISEÑO METODOLOGICO

La metodología utilizada para el presente proyecto es la metodología Científica. El método científico es el conjunto de procedimientos lógicos que se debe contemplar en la investigación y demostración de la verdad para descubrir las relaciones internas y externas de los procesos de la realidad natural y social.

8.1 Metodología de Investigación

Como metodología de la investigación se denomina el **conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la realización de un estudio**. De esta manera, la metodología de investigación elegida es la que va a determinar la manera en que el investigador recaba, ordena y analiza los datos obtenidos. *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*

La función de la metodología de la investigación es otorgarles validez y rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis. Asimismo, como metodología de la investigación se denomina la parte de un proyecto en que son expuestos y descritos los criterios adoptados en la elección de la metodología de trabajo y las razones por las cuales se considera que dichos procedimientos son los más pertinentes para abordar el objeto de estudio. *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*

8.2 Tipo y enfoque de la metodología de investigación

Esto significa que el método científico llega a nosotros como un proceso, no como un acto donde se pasa de inmediato de la ignorancia a la verdad, al conocimiento de la variabilidad posee las características y la capacidad para descifrar, ordenar y corregir los conocimientos. *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*

Enfoques de la investigación: Se tomo en cuenta el Enfoque Cuantitativo y Cuantitativo que buscan resolver problemas o producir conocimiento en el campo científico. *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*



El enfoque **CUALITATIVO** es el que utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de la investigación y puede o no probar la hipótesis. *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*

El enfoque **CUANTITATIVO**, es el que realiza una recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y los análisis estadísticos para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*

8.3 Técnicas de investigación

Las técnicas son indispensables en el proceso de investigación, nos permite ordenar etapas de la investigación para el manejo de la información; las técnicas empleadas para la presente investigación son:

8.3.1 La observación

Su objetivo principal es observar de cerca el objeto de estudio, a fin de recopilar la mayor cantidad de información y registrarla para luego aplicar el análisis.

8.3.2 La encuesta

Es parecida a la entrevista porque también suele hacerse en el campo, es decir, donde encuentras los objetos de estudios. *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*

8.3.3 Consulta de bibliografía

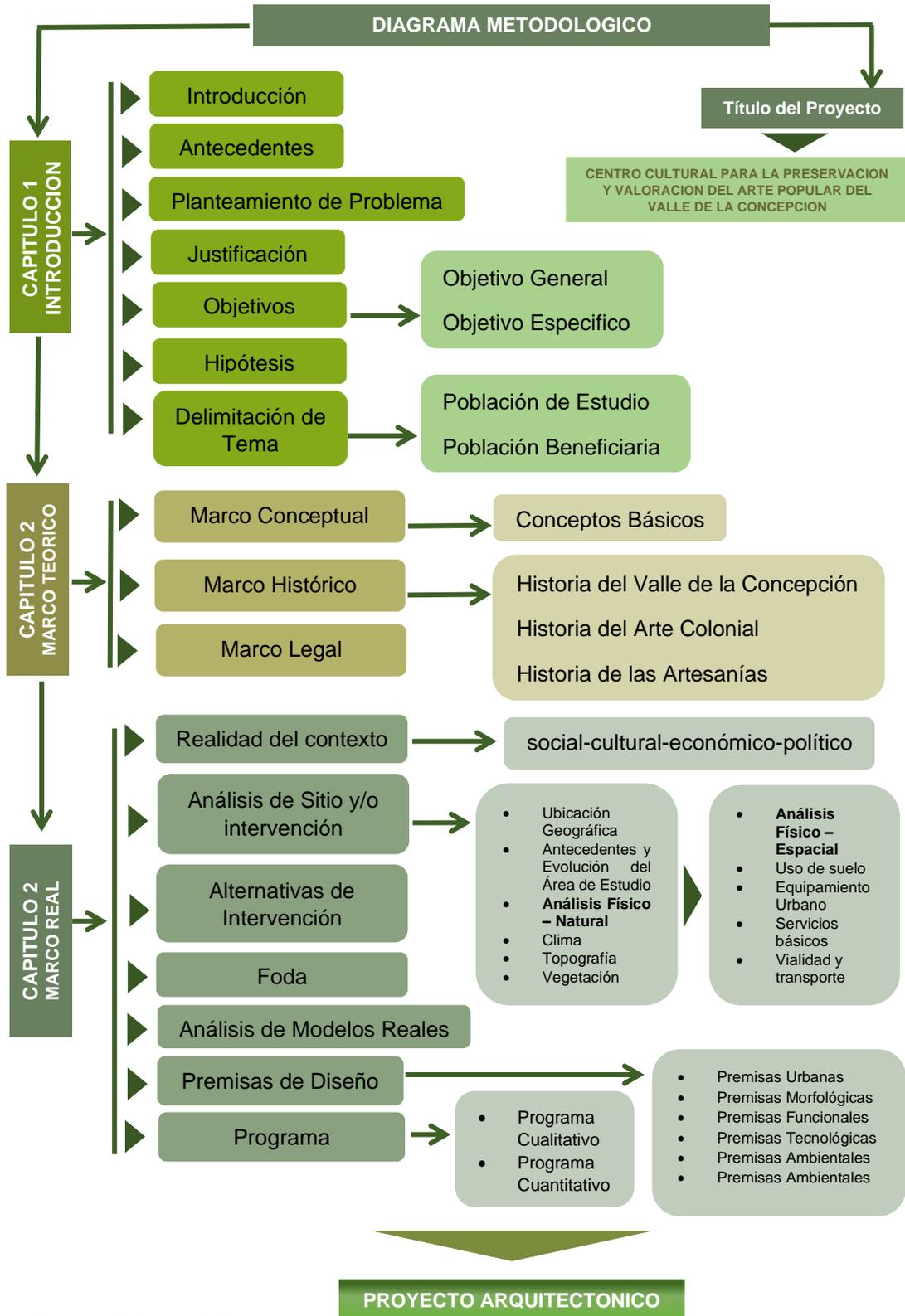
Estudios, ensayos, tesis, libros, revistas de expertos; Leyes, normativas Nacionales y Municipales; fuentes informáticas necesarias relacionadas con la temática abordada.

8.4 Estructura del método científico



Fuente: *(Metodología de investigación científica Ramon Ruiz).*

9 ESQUEMA O MAPA CONCEPTUAL METODOLOGICO



Fuente: Elaboración Propia



10 DELIMITACION DEL TEMA

El proyecto de Centro Cultural abarcará la comunidad del Valle de la Concepción, lo que actualmente está conformado por dos barrios (Barrio La Purísima, Barrio La Cruz) y comunidades aledañas (Calamuchita, Fuerte la compañía, Chocloca y El ancón). Se desarrollarán estudios y análisis para poder determinar las principales causas que afectan el desarrollo cultural, se realizará el estudio de los usuarios potenciales que dará uso al equipamiento.

El equipamiento se enfoca en la creación de un espacio de experimentación, aprendizaje y convivencia, valorando la cultura, las artes y ampliando del espectro cultural de la comunidad.

10.1.1 Delimitación geográfica

El siguiente proyecto arquitectónico se desarrollará en el departamento de Tarija, Municipio de Uriondo en la comunidad del Valle de la Concepción, que limita al (noroeste) con la provincia Cercado, al (sur) con la provincia Arce, y al (oeste) con el municipio Yunchará.

10.1.2 Delimitación temporal

El proyecto está proyectado a 20 años, desde su contexto actual año 2024 hasta el año 2044. Tomado en cuenta criterios para proyecciones demográficas.

10.1.3 Delimitación poblacional

El Valle de la Concepción actualmente cuenta con 2.051 hab. y con una proyección a 20 años llegará a 2.917 hab, lo que también abarcará para personas que desarrollan actividades artísticas artesanales dentro del Municipio de Uriondo que actualmente son 700 personas, el equipamiento abarcará un radio de influencia de un centro cultural de 2km - 2.5km, Radio caminable: 1 km / Radio de bicicleta: 3 km, lo que abarcará toda la comunidad y abastecerá para el Municipio.



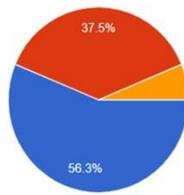
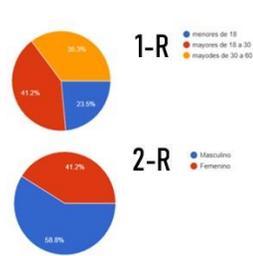
10.1.3.1 Población beneficiaria del proyecto

La población que hará uso de este equipamiento serán los distintos establecimientos educativos, los grupos de personas que practican diferentes tipos de artesanías, costura, pintura, música, etc. La población en general, entre otros artistas, turistas.

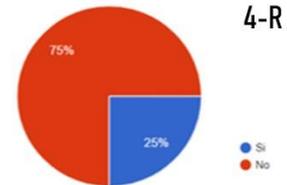
10.1.4 Diseño de los instrumentos de relevamiento de información

El instrumento que se utilizó para la recopilación de información, fue a través de **documentos** y **encuestas** donde los habitante y visitantes resaltaron las problemáticas del lugar y propusieron ideas para mejorar la identidad cultural.

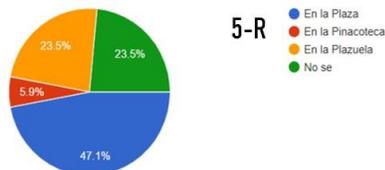
10.1.5 Procesamiento y análisis de datos



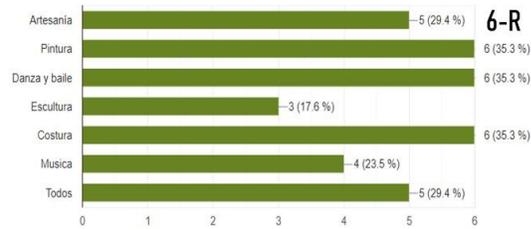
De las personas encuestadas el 70 % es residente y el resto visita el lugar



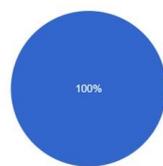
Los encuestados afirman que no existen suficientes espacios culturales en la comunidad



Casi el 50 % afirma que todas las actividades culturales se realizan en la plaza principal.



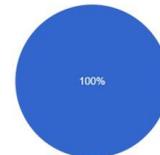
Las personas encuestas demuestran interés en aprender algún tipo de taller que ofreciera el nuevo centro cultural



100% demuestra le gustaría tener acceso a talleres de arte en la comunidad



El 94% de personas les gustaría que el centro cultural tuviera una tienda de artesanías y productos artísticos locales



Los encuestados afirman que el centro cultural vaya a beneficiar la economía y vaya a aumentar el flujo turístico

CAPITULO

MARCO TEORICO

11 MARCO CONCEPTUAL

Palabras Claves: Cultura - Preservación - Valoración – Arte Popular

11.1.1 Arquitectura Cultural

La arquitectura cultural se refiere al estudio y la práctica de la arquitectura que refleja y respeta las diferentes culturas y tradiciones en todo el mundo. La importancia de la arquitectura cultural radica en su capacidad para preservar y transmitir la identidad y los valores culturales de una sociedad.

11.1.2 Cultura

La cultura es el **conjunto de elementos y características propias de una comunidad humana, donde incluye** aspectos como las costumbres, las [tradiciones](#), las normas y sobre todo la identidad que les caracteriza. La cultura abarca aspectos como la religión, la moral, las artes, el protocolo, la ley, la historia y la economía de un determinado grupo. El término se utiliza para referirse a las distintas manifestaciones del ser humano, según algunas definiciones, todo lo que es creado por el humano es cultura.

Características de la cultura

- Creación y producción humana.
- Es generada y compartida por un grupo de la sociedad, de acuerdo a aspectos geográficos, sociales o económicos.
- Es dinámica, por lo que va cambiando y mutando de acuerdo a las necesidades del grupo.
- Es diversa, no existe una única cultura universal, sino que existen muchos tipos de culturas de acuerdo a diferentes criterios.
- Es aprendida por los miembros de un grupo.
- Se compone por elementos materiales como inmateriales.
- Se transmite de generación en generación.

11.1.3 Centro Cultural

Se designa centro cultural al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes. Los centros culturales cuentan con diferentes ambientes como; bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de equipamientos tienen una gran importancia para la preservación de la cultura de la zona, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos.

- **Identidad Cultural;** Identidad cultural es un conjunto de valores, tradiciones, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos puedan desarrollar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura predominante.
- **Bienes Culturales;** Son todas las manifestaciones inmateriales y materiales de la cultura, cuyo valor depende de su origen, naturaleza, espacialidad, temporalidad, su contexto social e identidad cultural de dicha comunidad.

11.1.4 Patrimonio

Es el conjunto de bienes culturales que, como manifestación de la cultura, representan el valor más importante en la conformación de la diversidad cultural, se compone por los significados y valores atribuidos a los bienes y expresiones culturales, inmateriales y materiales, está conformado por los bienes culturales que la historia a dejado a una nación, (es la herencia recibida de los antepasados).

- El Patrimonio Cultural, se clasifica en: **Patrimonio Cultural Inmaterial y Patrimonio Cultural Material.**

11.1.4.1 Patrimonio Cultural Inmaterial

Es el conjunto de representaciones, manifestaciones, conocimientos y saberes que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integral de su identidad. Se

trasmite de generación en generación y está vinculado a procesos y técnicas que incluyen instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales y naturales que le son inherentes. *(Fuente: Ministerio de Cultural- Ley del Patrimonio cultural de Bolivia)*

Comprende de manera enunciativa y no limitativa:

Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del Patrimonio Cultural Inmaterial; Artes escénicas y del espectáculo; Usos y prácticas sociales, rituales y actos festivos; Formas tradicionales de organización social y política; Cosmovisiones, saberes ancestrales, aportes científicos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, la sociedad y el universo; Actos y creencias religiosas; Música y danza; Astronomía, agricultura, ganadería botánica y medicina tradicional.

(Fuente: Ministerio de Cultural- Ley del Patrimonio cultural de Bolivia)

11.1.4.2 Patrimonio Cultural Material

Es el conjunto de bienes culturales que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados a través de técnicas especializadas. Identifican una época o una cultura y son evaluados y reconocidos de acuerdo a criterios específicos.

- El Patrimonio Cultural Material se clasifica en Patrimonio **Mueble** y Patrimonio **Inmueble**.

11.1.4.2.1 Patrimonio cultural material mueble

Son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes culturales materiales móviles que son expresión o testimonio de la cultura o de la evolución de la naturaleza y que poseen un valor histórico, ancestral, documental, arqueológico, paleontológico, científico, artístico, religioso, espiritual, ritual, etnográfico, folklórico, musical, etc. *(Fuente: Ministerio de Cultural- Ley del Patrimonio cultural de Bolivia)*

Comprende de manera enunciativa y no limitativa:

Pintura; Escultura; Cerámica; Cristalería; Textilería y tejidos en fibra de origen vegetal y animal; Sigilografía; Fotografía; Documentos en diferentes tipos de soporte; Objetos

domésticos; Objetos de trabajo; Objetos para rituales; Objetos de madera. *(Fuente: Ministerio de Cultural- Ley del Patrimonio cultural de Bolivia)*

11.1.4.2.2 Patrimonio cultural material inmueble

Son bienes culturales materiales inamovibles, y son expresiones o testimonios de la cultura o de la naturaleza, que poseen un valor arquitectónico, histórico, ancestral, arqueológico, paleontológico, natural, científico, artístico, estético, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, eclesiástico, ritual, etnográfico, cosmológico, paisajístico, folklórico, comunitario, social, productivo y tecnológico.

Comprende de manera enunciativa y no limitativa:

Edificios, casas o casonas y haciendas; Palacios, teatros, galerías; Iglesias, capillas, catedrales, templos, santuarios y lugares sagrados; Fábricas, ingenios, minas y centros industriales; Monumentos; Pirámides, lomas y montículos; Cuevas y abrigos rocosos; Áreas geográficas, bosques o desiertos; Montañas, serranías y cordilleras; Formaciones geológicas y propiedades edafológicas; Vertientes, lagunas, lagos y ríos; Valles, mesetas y llanuras; Paisajes culturales; Murales; Pueblos y ciudades históricas; Campos de cultivo, terrazas, camellones y campos hundidos; Obras de tierra. *(Fuente: Ministerio de Cultural- Ley del Patrimonio cultural de Bolivia)*

- **Patrimonio Artesanal;** Corresponde al trabajo manual que forma parte de un conjunto de expresiones culturales cuya manifestación material se expresa en: herramientas, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra la intemperie, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales, enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos.
- **Patrimonio Etnográfico.** Es el conjunto de bienes y expresiones de la cultura inmaterial, como ser fiestas populares, folklore, gastronomía, costumbres, hábitos y otros que a su vez poseen una dimensión material expresada en muebles, artesanías, herramientas y utensilios, así como inmuebles vinculados con las formas de vida de un pueblo o cultura. *(Fuente: Ministerio de Cultural- Ley del Patrimonio cultural de Bolivia)*

- **Gestión del Patrimonio Cultural.** Es el conjunto de actuaciones programadas y coordinadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación, manejo y aprovechamiento del Patrimonio Cultural. Participación. Es el acceso y corresponsabilidad que tiene la población en la gestión del patrimonio, conforme al alcance de la presente Ley. 25.
- **Puesta en Valor del Patrimonio Cultural.** Es el conjunto de acciones sistemáticas y técnicas, encaminadas a la valorización del Patrimonio Cultural en función de su recuperación, procurando resaltar sus características y permitir su óptimo aprovechamiento. *(Fuente: Ministerio de Cultural- Ley del Patrimonio cultural de Bolivia)*
- **Salvaguardia.** Son las medidas encaminadas a crear las condiciones para asegurar la sostenibilidad del Patrimonio Cultural Inmaterial en el tiempo, a partir de la documentación, investigación, preservación, protección, promoción, fomento, transmisión, revitalización, el respeto a la tradición y sensibilización de la comunidad sobre dicho patrimonio.
- **Preservación.** Es el conjunto de acciones planificadas de defensa, amparo y prevención del deterioro, tergiversación, alteración y destrucción de los valores del Patrimonio Cultural, por medio de normas, programas de difusión y sensibilización, identificación y revalorización.
- **Conservación.** Es la acción conjunta, planificada y articulada para el mantenimiento y permanencia de los valores del Patrimonio, evitando la marginación, tergiversación, deterioro o destrucción de los mismos.
- **Protección.** Son todas las medidas necesarias para evitar el daño, deterioro o pérdida del Patrimonio Cultural.
- **Paisaje Cultural.** Es el resultado del desarrollo de actividades humanas y de sus significados a través del tiempo en un territorio concreto, que refleja la relación mutua entre naturaleza y cultura.
- **Saberes Ancestrales.** Es el conjunto de conocimientos generados de manera tradicional por una determinada población. Se transmite tanto por la experiencia en

forma oral, como por prácticas y técnicas informales, está íntimamente relacionado con valores, creencias, emociones, formas locales de ver y concebir el mundo, instituciones y rituales locales, que persiguen un fin comunitario.

11.1.5 Arte Popular

También conocido como arte folclórico o artesanía tradicional, es una expresión cultural arraigada en tradiciones locales y que refleja la identidad y el sentido de pertenencia de una comunidad, este tipo de arte se basa en tradiciones locales, valores culturales y prácticas transmitidas de generación en generación.

Tipos de arte popular

- **Música popular.** Expresiones musicales, que involucran distintos instrumentos y que se conectan con motivos e imaginarios locales, nacionales o regionales, comúnmente acompañada de baile.
- **Lírica popular.** Formas de verso y recitativo; usualmente se dan como coplas o contrapunteos, en fiestas o actos sociales.
- **Baile popular.** Son formas tradicionales de baile que caracterizan y que suelen agrupar a la comunidad y reforzar la identidad, sentido de pertenencia. Suelen ser bailes mestizos o tradicionales, en contacto con las herencias de antepasadas.
- **Literatura oral.** Relatos, anécdotas que se transmiten de manera oral, pocas veces recogidos en libros, de generación en generación y que reflejan los valores y costumbres populares, anécdotas locales o antiguas.
- **Artesanía.** Por lo general se trata de esculturas, pinturas, cerámicas, tejidos o piezas de orfebrería, que se realizan tradicionalmente en una región y contienen sus motivos culturales.

11.1.6 Artesanías

Se denomina artesanía tanto al trabajo como a las creaciones realizadas por los artesanos (una persona que realiza trabajos manuales).

Tipos de artesanía

11.1.6.1 Artesanía tradicional

Las artesanías son fenómenos folklóricos populares que dan origen a objetos con una intención artística y una función utilitaria. Esta definición se centra en la función de la artesanía, su intención artística y su carácter regional, es decir, dependiente de una comunidad cultural específica.

11.1.7 Artesanía urbana

La artesanía urbana es una actividad de interpretación cultural y sus ideologías a través de productos con diseño e identidad, usando materiales tradicionales.

11.1.7.1 Características de las artesanías

- **Práctica manual;** Como mencionamos, esto incluye el trabajo con herramientas o máquinas, pero se distingue de lo industrial a partir del contacto directo con la materia prima.
- **Intención estética;** Un objeto con función utilitaria puede adquirir una función estética predominante es decir artesanía decorativa.
- **Inspiración en la tradición;** Son las producciones artesanales se inspiran en alguna producción ya existente, ya sea de una cultura tradicional determinada o de artesanías de los últimos años.
- **Cierto grado de durabilidad;** Las artesanías están hechas para durar en el tiempo, dependiendo el material que se utilice.
- **Posibilidad de producción en serie;** Si bien muchas artesanías pueden ofrecerse como piezas únicas, estas se encuentran con la posibilidad de producir numerosos objetos idénticos. Baja importancia del creador; A diferencia del arte, la identidad del creador no es un elemento central en las artesanías.

11.1.8 Arte

El **arte** es la expresión de cualquier actividad creativa y estética por parte de los seres humanos, donde reflejan sus emociones, sentimientos y percepciones sobre su entorno, sus vivencias o aquello que imagina sobre la realidad con fines estéticos y simbólicos.

Tipos de arte y sus disciplinas

11.1.8.1 Artes visuales

- **Arquitectura;** arte o ciencia de proyectar y construir, Siguiendo determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas y agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético.
- **Escultura;** arte de crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.
- **Pintura;** arte de representar imágenes reales, ficticias o simplemente abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.
- **Dibujo;** es el arte visual de representar algo en un medio bi o tridimensional mediante diversas herramientas y/o métodos.

11.1.8.2 Artes Escénicas

- **Danza,** son movimientos corporales rítmicos, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión, la danza puede ser recreativa, ritual o artística y va más allá del propósito funcional de los movimientos utilizados en el trabajo y los deportes para expresar emociones, estados de ánimo o ideas.
- **Teatro,** rama relacionada con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo.
- **Fotografía,** procedimiento por el que se consiguen imágenes permanentes sobre superficies sensibilizadas por medio de la acción fotoquímica de la luz o de otras formas de energía radiante.

11.1.8.3 Artes musicales

- **Música,** movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo. Se utiliza un instrumento musical o sonidos para producir un ritmo. La música también puede incluir el canto.

- **Canto:** Técnica artística que se realiza utilizando la voz.

11.1.8.4 Artes literarias

- **Poesía:** Composición literaria escrita en verso o prosa que se utiliza para expresar ideas, sentimientos y emociones.
- **Narrativa:** Composición literaria escrita en prosa que relata una historia a través de un narrador, como por ejemplo los cuentos y las novelas.

11.1.9 Turismo

Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

- **Turismo cultural** Es aquel tipo de turismo que tiene por objeto la comprensión de la historia del hombre a través del tiempo, por medio del conocimiento de su patrimonio material e inmaterial; en este sentido el turismo cultural, busca fortalecer las identidades, de una determinada ciudad, comunidad o sector.
- **Etnográfico;** vinculado a las costumbres y tradiciones de los pueblos. En algunos casos cercano al turismo ecológico. Danzas, música, artesanía, gastronomía, fiestas, costumbres.
- **Creativo:** vinculado a la realización de actividades artísticas y creativas en el lugar de destino: exposiciones de pintura y escultura, festivales de cine y teatro, conciertos musicales, espectáculos operísticos, etc.
- **Turistas:** Un turista es una persona que viaja hacia un determinado sitio, generalmente lejano y de forma temporal, para realizar actividades turísticas.

11.2 MARCO HISTÓRICO

11.2.1 Historia de los Centros Culturales

- **Contexto Mundial**

En el contexto mundial, los centros culturales artísticos y artesanales han surgido como una forma de preservar y promover la cultura y el arte local y regional. La historia de los centros culturales comienza a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando surgieron centros culturales importantes en Europa y América del Norte.

Estos centros se enfocaron en la promoción y conservación del patrimonio cultural y artístico local, y posteriormente se expandieron para incluir la educación y el desarrollo de habilidades técnicas en el campo del arte y la artesanía.

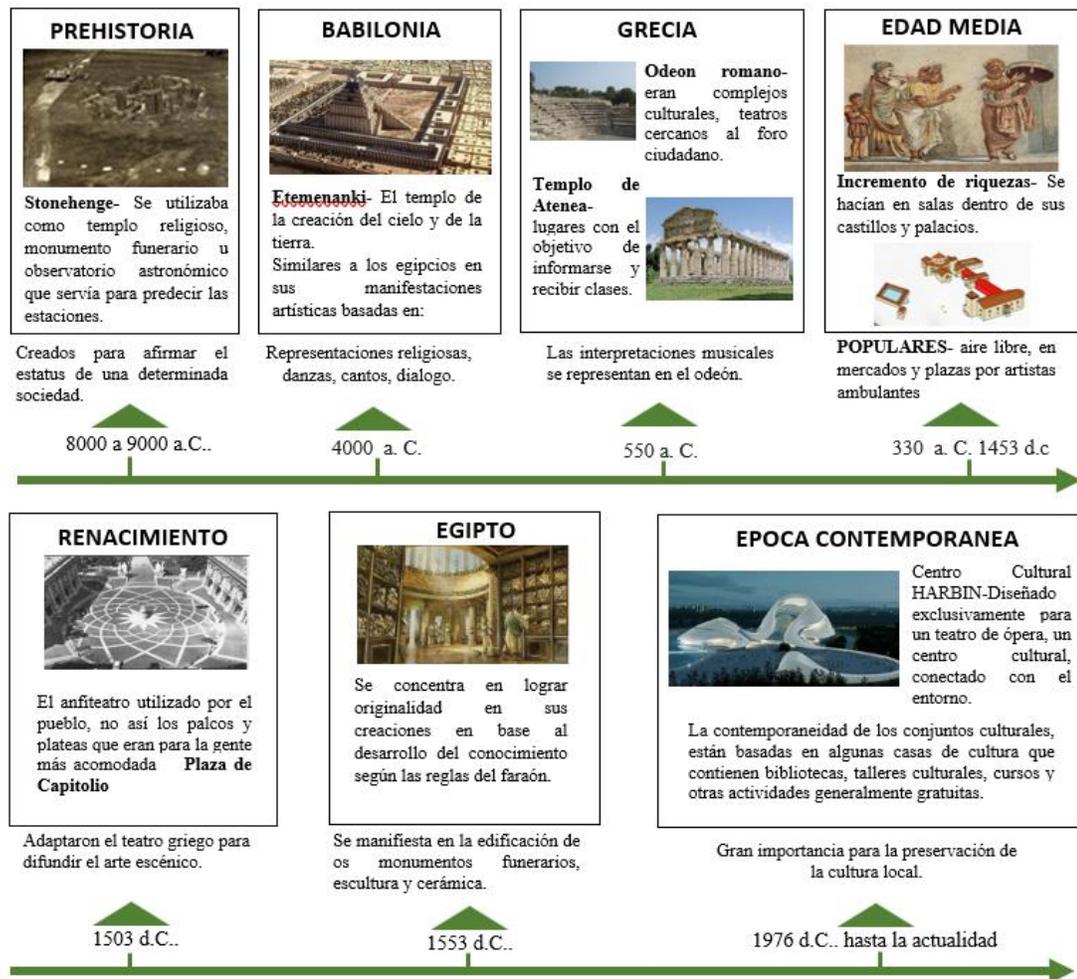
Desde la prehistoria los edificios culturales se han creado para asegurar el estatus de una determinada sociedad. Las primeras concentraciones artísticas datan desde la prehistoria (8000-9000 a.C); que están representadas por las piedras talladas que empleaban para crear sus propias herramientas como cuchillos, hachas, después con los monumentos megalíticos que dieron origen a la escultura.

Grecia - Los inicios de la actividad teatral empiezan en Grecia con los dramas y tragedias representadas en los teatros; en las ciudades más importantes existían complejos culturales con teatros y Odeones cercanos al foro ciudadano, los patios como ágoras y las stoas, eran lugares de reunión a cubierto con habitaciones recreativas para aquellos grupos más selectos; estos espacios contenían esculturas y murales. El público concurría a estos lugares con el objeto de informarse; otros lo hacían para recibir clases ya que eran importantes las escuelas de arte formada por alumnos y sabios maestros.

Edad Media - Las representaciones teatrales populares se realizaban al aire libre en mercados y plazas por artistas ambulantes y juglares. Consistían en grandes salones llamados de usos múltiples; algunos se dimensionaban en forma alargada, generando grandes corredores que tomarían el nombre de galerías.

Renacimiento - Se dio una clara división en el interior del espacio. También se comenzó a dar mayor acceso a las masas a estos locales e, incluso, los problemas técnicos, acústicos, isópticos y estructurales comenzaron a influir en la solución de teatros y salas de concierto.

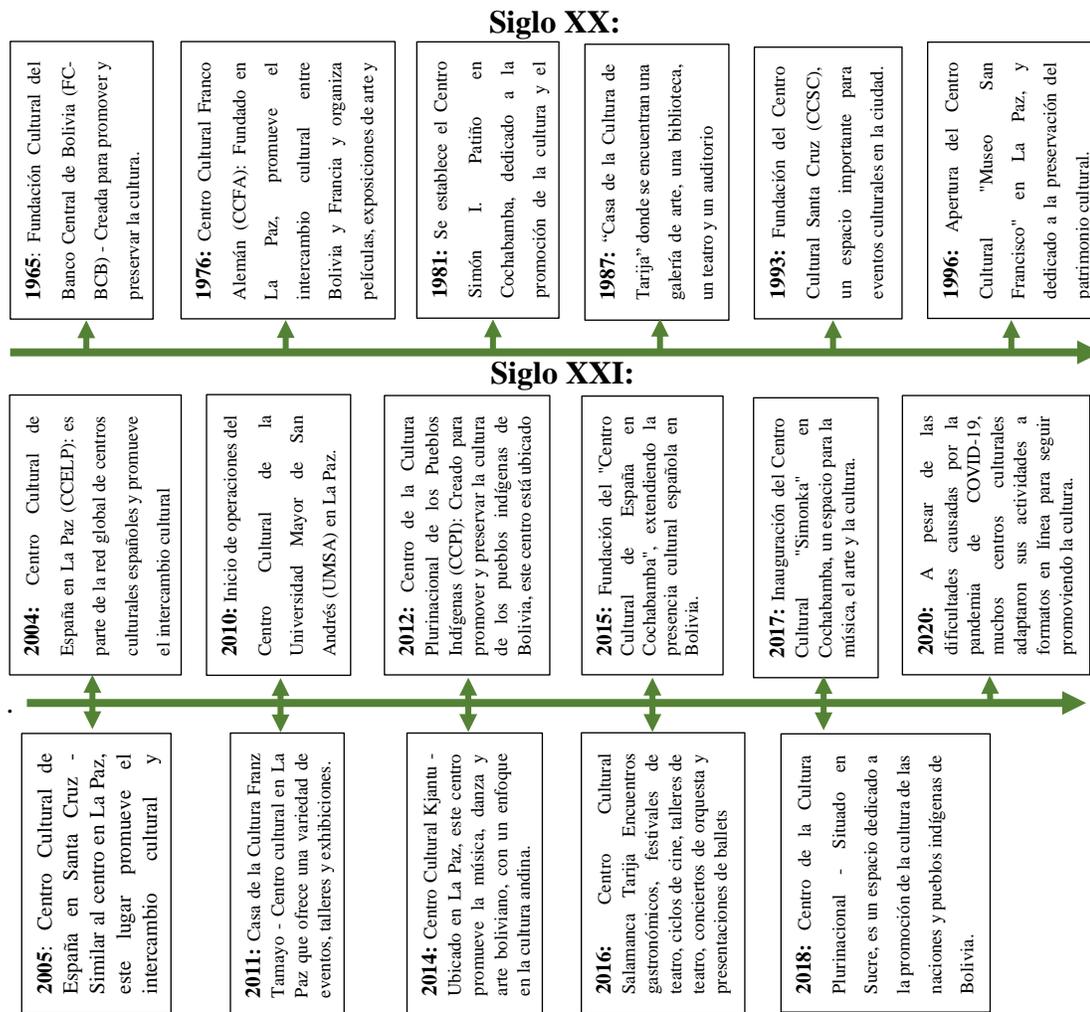
Línea Cultural



- **Contexto Nacional**

Los espacios culturales reconocidos como tal tienen como antecedente a la Revolución Nacional de 1952. El presidente Víctor Paz Estenssoro decidió que los municipios del área urbana se encarguen del fomento a la cultura e instruyó la creación de la Dirección

General de Cultura. Los equipamientos mas representativos son: la Casa de la Libertad en Chuquisaca; el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, el Museo Nacional de Etnografía y Folklore, Casa de la Cultura Franz Tamayo en La Paz, La Casa de Moneda y el Museo Nacional de Arte en Potosí, y el Centro Cultural en Santa Cruz. En Bolivia, los centros culturales han sido fundamentales para la preservación y promoción de la cultura y el arte local y regional.



11.2.2 Historia del Valle de la Concepción

Proceso histórico de ocupación del territorio del Valle de la Concepción

Los colonizadores españoles llegaron al Valle de Tarija, comandados por Don Luis de Fuentes y Vargas empezó la colonización del suroeste de la Villa de Tarija donde resultó relativamente fácil. Estableciendo a su paso pequeñas aldeas establecidas, podemos citar a La Concepción, convertida luego en un centro importante en la producción de la vid. Los españoles Bautizaron con el nombre de Valle de Nuestra Señora de la Concepción, luego de la fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa, el 4 de julio de 1574. También se destacó en grandes características potencial turístico con un ramillete de atractivos turísticos naturales y culturales. En el Valle de la Concepción, La Compañía, Chocloca y Juntas, cuenta con el valioso legado cultural histórico de los jesuitas (1572-1776), franciscanos y de los heroicos patriotas de la Guerra de Guerrillas (1810-1825), Guerra del Pacífico (1879-1880), Guerra del Acre (1900) y Guerra del Chaco (1932-1935). Su fascinante paisaje natural está bañado por el agua cristalina del Río Camacho, que fluye hacia el noreste como colector de los ríos Alisos, Armados, Saladillo y Rujero para confluir con el río Guadalquivir entre el pueblo de Concepción y el cañón de La Angostura del río Tarija. Cuenta con viñedos y balnearios, en el tramo Concepción - Juntas. También existe una gran riqueza paleontológica de mamíferos en los lugares de Rujero, quebradas del Waykho, Armados, Juntas y Ancón Grande. El valle de Tarija tiene las más importantes Bodegas y Viñedos de Bolivia, la producción de estos va ganando riqueza aromática debido a una exposición más intensa a los rayos ultravioletas que en otras regiones del planeta.

(Fuente: PMOT Uriondo).



11.2.3 HISTORIA DEL ARTE COLONIAL (1534 -1825)

Este periodo presenta en el arte la influencia que Europa, ya que los colonizadores trajeron e introdujeron expresiones artísticas propias de sus tierras, haciendo gran hincapié en la pintura en caballete y la pintura mural destinada especialmente para la decoración de iglesias.

PODEMOS DIVIDIR ESTE PERIODO EN TRES ETAPAS REPRESENTATIVAS EN CUANTO A ARTE SE REFIERE.

- I. La primera etapa reflejada en el manierismo, influencia de las ideas de Zuccari, Vasari y la influencia tardía de Miguel Ángel. Introducida a nuestro continente a través del jesuita Bernardo Bitti.
- II. La segunda etapa se da con la aparición del arte barroco, motivado principalmente por el ingreso de obras de Zurbarán, que llegan a Lima y Bolivia, sus obras se encuentran en Chuquisaca y en las iglesias de las tierras altas.
- III. Por último, la tercera etapa, representada por el barroco mestizo, etapa en que es evidente una disminución de la influencia europea y se nota un surgir pujante de los valores nativos mezclados con los valores europeos.

ESTADO ACTUAL DE ESTAS EXPRESIONES ARTISTICAS EN EL VALLE DE CONCEPCIÒN

Vino, historia y arte en Uriondo, este pueblo tarijeño en el Valle de la Concepción fue clave en la guerra de independencia. Hoy es la capital del vino y quiere convertirse en centro artístico y cultural de ese departamento.

Por falta de espacios que alberguen, conserven y difundan estos hechos artísticos coloniales podemos asegurar que de todo el caudal que poseíamos, por lo menos el 60% de estos, han sido robados para su indiscriminada comercialización hacia países extranjeros, y que los que aún están en nuestro departamento se encuentran dispersos en las poblaciones de nuestro departamento, que por la falta de espacios adecuados para su conservación están siendo presa del continuo saqueo y además víctimas de los daños



que causan el paso del tiempo. Lamentablemente no existe una catalogación exacta de todas las muestras pictóricas existentes en nuestro departamento. Pero si contamos con datos en cuanto a la cantidad de obras pictóricas con las que cuenta el Museo Historia Viva, siendo un total de 59 obras pictóricas 8 esculturas, se debe tener en cuenta que cada año que se realiza el encuentro del arte y el vino este número ira aumentado ya que cada artista deja un mínimo de dos obras para ser expuestas en el museo.

OBRAS DE ARTE “PINTURAS”

Desde el año 2008 se realiza la el ENCUENTRO DEL ARTE Y EL VINO al cual asisten artistas tanto nacionales como internacionales de los cuales algunas obras se quedarán para ser expuestas en el museo. *(Fuente: PMOT Uriondo).*



OBRAS DE ARTE “ESCULTURAS”

Se realizan trabajos como tallados en piedra, tallados en madera y algunos trabajos hechos con algún metal, estas obras son expuestas en la plaza principal o llevadas a diferentes actividades que se realizan en el Municipio de Uriondo y otras que son llevadas al museo, al igual que las pinturas el número de estas irán aumentando al paso de los encuentros artísticos realizados anualmente.



Figura 1: Fuente PDMU

11.2.4 HISTORIA DE LA ARTESANIA

La historia de la artesanía comienza en el mundo con la propia historia del hombre y su evolución, pues la necesidad de producir bienes de utilidad y uso rutinario, e incluso adornos, ha expresado la capacidad creativa y productiva como forma de trabajo. Después de este período, el hombre aprendió el arte de tejer hilos y fue entonces cuando tuvo lugar la revolución de la artesanía y esto se convirtió en una profesión.



Tipos de artesanías en Bolivia

Tejidos, cestería, joyería, cerámica, artesanías en madera, artesanía con semillas.

Artesanos tarijeños

En 1992 la asociación de artesanos y artesanas de Tajzara (AAAT), empezó a comercializar sus productos en la ciudad de Tarija. Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica, pero además de conmemorar el Día del Artesano, desde el 13 al 16 de diciembre del 2021 se empezó a desarrollar la primera feria departamental de artesanos en Tarija. “Donde se alberga a siete asociaciones, es decir que son más de 60 artesanos que elaboran en total 90 variedades de productos en los rubros de madera, metalúrgica, alimentos, textiles y cueros. Y así se fue desarrollando, dado que en algunas comunidades se ubica la artesanía como una fuente de ingresos.



Artesanías que desarrollan en el municipio de Uriondo

Actualmente, gracias a la iniciativa de unir el arte con el vino, Uriondo cuenta con más de 120 obras de arte contemporánea, lo que los hace acreedores de una de las muestras de arte más grandes de Bolivia y que ahora son parte del patrimonio cultural de este Municipio. El municipio de Uriondo se destaca por la gran variedad de productos artesanales como tallados en madera, gastronómicos y de confección.



11.3 MARCO LEGAL

- **Instituciones relacionadas con la cultura**

11.3.1 Organismos internacionales

UNESCO La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del Patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerando especialmente valioso para la humanidad.

Instrumentos normativos UNESCO

Artículo 3 – la diversidad cultural, factor de desarrollo- Es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactorio.

Artículo 7 – El patrimonio cultural, fuente de la creatividad- Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones, es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, realzado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e inspirar un verdadero diálogo entre las culturas.

La organización de los estados americanos (OEA) en la “declaración americana de derechos y deberes del hombre” Se refiere a la cultura en el **capítulo I**, artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad.

CULTURA- Cultura y diversidad cultural son elementos fundamentales de una organización como la OEA. Unir estas culturas y preservar la integridad de cada una, es importante para el fomento de la cooperación y el continuo éxito de la OEA.

CULTURA Y TURISMO- La misión de la Sección de Cultura y Turismo de la Organización de Estados Americanos (OEA) es apoyar el desarrollo de recursos tangibles e intangibles de cultura y de turismo, así como reforzar nuevos y existentes

vínculos entre los sectores de turismo y cultura para aumentar la contribución de estos sectores en el desarrollo económico y social en los Estados Miembros de la OEA.

11.3.2 Instituciones nacionales

- **Organismos gubernamentales**

Constitución política del estado

Artículo 98.- Será responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país.

Artículo 99.- I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.

Artículo 101.- Las manifestaciones del arte y las industrias populares, en su componente intangible, gozarán de especial protección del Estado. Asimismo, disfrutarán de esta protección los sitios y actividades declarados patrimonio cultural de la humanidad, en su componente tangible e intangible.

Artículo 192.- Las manifestaciones del arte e industrias populares son factores de la cultura nacional y gozan de especial protección del Estado con el fin de conservar su autenticidad e incrementar su producción y difusión.

11.3.2.1 Ley del patrimonio cultural boliviano

Artículo 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano.

Artículo 7. (Patrimonio Cultural Inmaterial)- Se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes.

Artículo 9. (Patrimonio Cultural Material Mueble).

1. **Son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro.** Es decir, todos los bienes culturales materiales móviles que son expresión o testimonio de la cultura o de la evolución de la naturaleza y que poseen un valor histórico, ancestral, documental, arqueológico, paleontológico, científico, artístico, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, ritual, etnográfico, etc.

II. Comprende de manera enunciativa y no limitativa:

1. Pintura. 2. Escultura. 3. Cerámica. 4. Cristalería. 5. Textilería y tejidos en fibra de origen vegetal y animal. 6. Talabartería. 7. Armería. 8. Sigilografía. 9. Filatelia. 10. Fotografía. 11. Documentos en diferentes tipos de soporte. 12. Objetos domésticos. 13. Objetos de trabajo. 14. Objetos para rituales. 15. Numismático. 16. Objetos de madera. 17. Subacuático. 18. Malacológico. 19. Lítico. 20. Metalistería.

- **Ministerio de educación cultura y deporte.**

Dentro de la estructura organizativa del país a nivel gubernamental, se encuentra este ministerio, encargado de la educación en todos sus aspectos, la difusión de la cultura y el deporte en su totalidad.

- **Vice ministerio de cultura.**

Tiene por finalidad promocionar y difundir las diversas expresiones culturales y contribuir a la afirmación de la identidad nacional. Entre sus atribuciones están: formular, proponer, programar, administrar, supervisar y evaluar la política cultural, conservar el patrimonio cultural, documental e histórico de la nación, coordinar actividades culturales con instituciones del sector público y privado,

11.3.2.2 Ley 1333 ley del medio ambiente

- **Artículo 11°.-** La planificación del desarrollo nacional y regional del país deberá incorporar la dimensión ambiental a través de un proceso dinámico

permanente y concertado entre las diferentes entidades involucradas en la problemática ambiental.

- **Artículo 32°.**- Es deber del Estado y la sociedad preservar, conservar, restaurar y promover el aprovechamiento de los recursos naturales renovables, entendidos para los fines de esta Ley,

11.3.2.3 Ley de la participación popular

Ámbito del turismo. En su artículo 14 (inciso g) indica promover, conservar y restaurar el patrimonio cultural e histórico y promover la cultura en todas sus expresiones.

- **Plan de desarrollo nacional**
- **Ámbito del turismo**

Política 1: Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística Comunitaria

Busca fortalecer a los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales como agentes de desarrollo local basado en el ecoturismo y turismo local. El Estado priorizará y apoyará a los actores del sector social comunitario o de micro y pequeñas empresas de ecoturismo y artesanales, implementando programas de capacitación, asistencia técnica para la recuperación y preservación de saberes locales, técnicas, tecnologías y promoverá el acceso al financiamiento para la creación de emprendimientos comunitarios de turismo.

Política 2: Promoción de la Imagen Turística de Bolivia (Desarrollo de Mercados)

Busca el posicionamiento turístico internacional del país aprovechando las ventajas naturales, las particularidades culturales y la biodiversidad que poseen los atractivos turísticos del país para captar un mayor flujo turístico.

11.3.2.4 Ley N° 292 ley general de turismo “Bolivia te espera”

En cuanto a las políticas de desarrollo, indica en sus artículos 12, 13, 14 lo siguiente: Indica que la actividad turística realizada por las formas de organización económica, comunitaria, estatal y privada, será efectuada en el marco de un desarrollo armónico y

sustentable, que tenga sostenibilidad económica y promueva su crecimiento en base a un manejo responsable en lo ambiental, cultural, social y económico.

11.3.2.5 Plan departamental de desarrollo económico

- **Ámbito del turismo**

Indica Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino. El programa busca construir infraestructuras, estudios y servicios en zonas de atractivo turístico, así como aprovechamiento de las cualidades naturales, paisajistas, históricas, culturales, religiosas, paleontológicas, etnográficas y deportivas.

Política 10. Preservar El Patrimonio Natural Y Cultural Del Departamento

- a) **Programa: Defensa, preservación y promoción del patrimonio cultural;**
Comprende ejecutar programas de divulgación del patrimonio cultural y natural, declarar patrimonio histórico a festividades e infraestructura histórica y tradicional con potencial turístico.

11.3.2.6 Plan Departamental De Ordenamiento Territorial De Tarija

Ámbito del turismo- Es preservar las áreas turísticas, recreacionales para ese uso y asegurar que las mismas sean desarrolladas en el marco de un turismo sostenible. El desarrollo debe estar orientado a la búsqueda de productos relacionados con la naturaleza, el aire libre, la vida de campo en el marco de las nuevas tendencias del turismo ecológico, de aventura, terapéutico, cultural, histórico, entre otros.

11.3.2.7 Ley De Municipalidades 2028

Ámbito del turismo La ley de municipalidades en su artículo 8, numeral indica que el municipio tiene la responsabilidad de promover e incentivar el turismo en el marco de las políticas, estrategias nacionales y departamentales.

- **Inversión departamental del turismo** En la actualidad el turismo departamental y comunitario diversificado y de calidad, como importante destino turístico nacional e internacional.

CAPITULO

MARCO REAL

12 MARCO REAL

12.1 Realidad del contexto social-cultural-económico-político

➤ Aspectos demográficos, población y proyecciones

Formula		Sarabia valle (1 cine por cada/3.000 hab)	
$P_t = P_0 (1 + r)^t$	<ul style="list-style-type: none"> • P_t es la población proyectada para el período t. • P_0 la población inicial en el período o, y • r la tasa de crecimiento por unidad de tiempo, t. 	Área Construida (m2)	Área Tributaria (m2) 0.200
		0,200	
		5.234,4 m2	5.234,4 m2

Elaboración Propia- Fuente: Saravia Valle

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN			Taza de Crecimiento 1,6%
Municipio de Uriondo	2012	2024	2044
	15.501 hab.	19.458 hab.	27.172 hab.
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN			Taza de Crecimiento 1,6%
Valle de la Concepción	2012	2024	2044
	1.792 hab.	3.606 hab.	6,458 hab.

Elaboración Propia – Fuente: INE

25 centros de mujeres que realizan diferentes tipos de actividades artesanales en el Municipio de URIONDO

- **Grupo 1**

LUGAR	PERSONAS	ACTIVIDAD
<i>Campo de Vasco</i>	22	Costura
<i>Guaranguay Sud</i>	54	Bordado de Prendas Típicas
<i>Colon Sud</i>	26	Tejido a Maquina y a mano
<i>Guaranguay Norte</i>	20	Transformación de productos

Elaboración Propia- Fuente: Recopilación de Campo

- **Grupo 2**

<i>La Angostura</i>	20	Costura
<i>La Ventolera</i>	23	Pintura en Tela
<i>Muturayo</i>	30	Porcelana Fría
<i>Calamuchita</i>	20	Gastronomía
<i>Sunchuhuayco</i>	20	Tejido a Maquina y a mano
		Transformación de Porductos

- **Grupo 3**

<i>La Higüera</i>	20	Costura
<i>El Valle de la Concepción</i>	50	Pintura en Tela Bordado de Prendas Típicas
<i>Fuerte la Campania</i>	20	Tejido a Maquina y a mano
<i>La Campania</i>	20	Porcelana Fría Transformación de Producto

Elaboración Propia- Fuente: Recopilación de Campo

• **Grupo 4**

<i>Saladillo</i>	20	Costura
<i>San Antonio</i>	20	Pintura en Tela
<i>Chocloca</i>	22	Tejido a Maquina
<i>Puesto Tunal</i>	24	Tejido a mano
<i>Miscas</i>	20	Costura y Bordado
<i>Juntas</i>	20	Costura

Elaboración Propia- Fuente: Recopilación de Campo

• **Grupo 5**

<i>San Isidro</i>	20	Costura
<i>Ancón chico</i>	20	Tejido
<i>Ancón Grande</i>	20	Bordados, pintura en tela

Elaboración Propia- Fuente: Recopilación de Campo

TOTAL DE MUJERES QUE REALIZAN ACTIVIDADES ARTESANALES

Municipio d Uriondo		Total = 531 mujeres
		<i>Otras actividades</i>
<i>Ballet</i>	70	Valle de la Concepción Chocloca Calamuchita
<i>Instrumentos Musicales</i>	35	

Elaboración Propia- Fuente: Recopilación de Campo

➤ **Procedencia de la población**

POBLACION EMPADRONADA, POR SEXO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA HABITUAL			
LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	1.722	786	936
Aquí	968	468	500
En otro lugar del país	732	310	422
En el exterior	22	8	14
LUGAR RESIDENCIAL HABITUAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	1.722	786	936
Aquí	1.655	757	898
En otro lugar del país	64	28	36

En el exterior	3	1	2
-----------------------	---	---	---

Elaboración Propia - Fuente: INE

➤ **Idioma en el que aprendió a hablar**

En el Valle de Concepción, es posible distinguir dos grupos sociales diferenciados: la población mestiza y la indígena o criolla que es minoritaria. De acuerdo al Censo 2001, se tiene que, en el Valle de Concepción, un 93 por ciento de la población hablan el español, como lengua materna y el 6,5 por ciento hablan quechua y en menor proporción el aymara y extranjero con 0,1 por ciento.

POBLACION EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN IDIOMA EN EL QUE APRENDIO A HABLAR			
Idioma	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.579	722	857
Castellano	1.477	679	798
Quechua	74	29	45
Aymara	1	1	0
Guarani	2	1	1
Otros idiomas oficiales	1	0	1
Otros idiomas	0	0	0
Idioma extranjero	3	2	1
No habla	2	0	2
Sin especificar	19	10	9

Elaboración Propia - Fuente: INE

➤ **Practicas sociales según edad y estrato**

POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD			
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.722	786	936
0-3	140	63	77
4-5	68	35	33
6-19	530	247	283
20-39	535	241	294
40-59	279	127	152
60 y mas	170	73	97

Elaboración Propia - Fuente: INE

➤ **Identificación de estratos socio-económicos**

POBLACION EMPADRONADA DE 10 AÑOS O MAS DE EDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL			
SECTOR ECONOMICO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	781	421	360
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	213	149	64
Minería e hidrocarburos	1	0	1
Industria manufacturera	42	20	22
Electricidad, gas, agua y desechos	1	0	1
construcción	96	90	6
Comercio, transporte y almacenes	105	46	59
Otros servicios	251	89	162
Sin especificar	14	7	7
Descripciones incompletas	58	20	38
Categoría ocupacional	Total	Hombres	Mujeres
Total	781	421	360
Obrera o empleado	402	212	190
Trabajadora/or hogar	12	0	12
Trabajadora/or por cuenta propia	250	152	92
Empleadora or o socia o	15	7	8
Trabajadora/or familiar o aprendiz sin remuneración	29	14	15
Cooperativa de producción servicios	5	3	2
Sin especificar	68	33	35

Elaboración Propia - Fuente: INE

➤ **Pirámide de población; por sexo y edades**

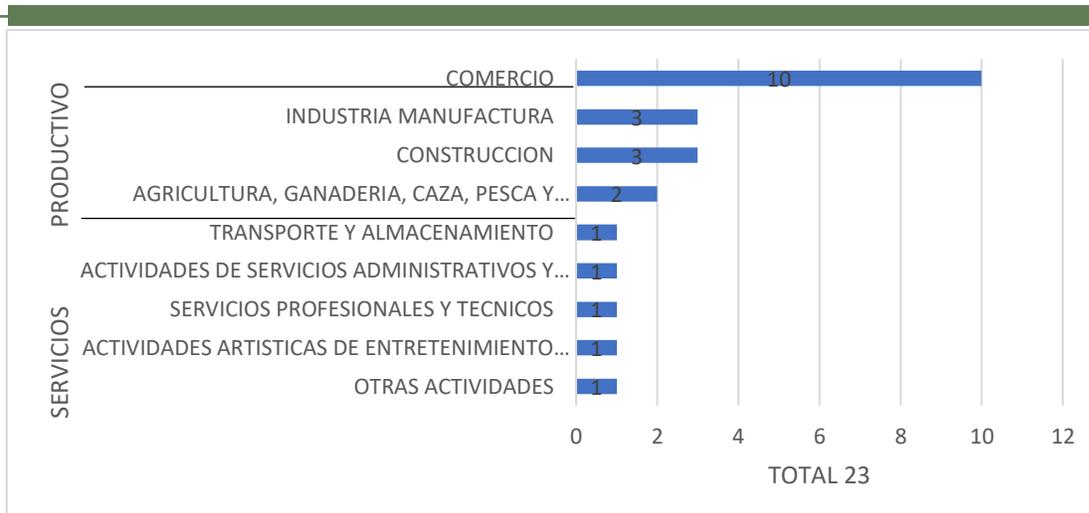
POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD			
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.722	786	936
0-3	140	63	77
4-5	68	35	33
6-19	530	247	283
20-39	535	241	294
40-59	279	127	152
60 y mas	170	73	97

Elaboración Propia - Fuente INE

➤ **Niveles de ingreso y ocupación de la población**

La mayor fuente de ingreso de los hogares son los sueldos, seguido por las Jubilaciones y los Ingresos temporales. El detalle de las fuentes de ingreso familiar promedio del Valle de Concepción (Uriondo) es el indicado en la Tabla siguiente:

Descripción	Bs./mes
Sueldos	2.058.7
Ing. Temporales	1.391.3
Ing. Ventas	941.2
Ing. Alquileres	421.2
Ing. Jubilacion	1.540.3
Renta Dignidad	179.3
Ing. Especie	498.1
Ing. Bonos	37.7
Ing. Bonos	649.6
Ingreso Total Promedio	2.477.4



Número de unidades empresariales del municipio de Uriondo (número de unidades económicas) Elab. Propia-Fuente: Fundempresa-Base de Empresarial Activa, a diciembre de 2019/MDPyEP-DAPRO

Según la base empresarial de la gestión 2019 el 43% de las empresas se dedicaron al Sector Comercio. El sector productivo representó el 35%, la industria manufacturera en elaboración de vinos; bodegas y viñedos está a la par de la construcción.

➤ Niveles de empleo y desempleo

En el caso del municipio de Uriondo, la situación es más compleja ya que su índice se ubica en 48.89%. Este índice de pobreza multidimensional tiene que ver con la identificación de múltiples carencias que tienen los hogares, (el ingreso económico como indicador único de pobreza no es suficiente para medir la pobreza).

Municipio	Pobreza %
Uriondo	48,89

Estudio de la Gobernación de Tarija "Índice de pobreza multidimensional 2019" (PNUD)

➤ Datos Turísticos

TURISMO TARIJA			
Provincias	Turistas Internacionales	Turistas Nacionales	Porcentaje
Valle de la Concepción	5,718	16,732	30.00
Otras	13,341	39,040	70.00
TOTAL	19,059	55,772	100.00

Elaboración Propia, Turismo en Tarija-Fuente INE

TURISMO VALLE DE LA CONCEPCION			
Temporada	Meses	Turistas	Porcentaje
Alta	Marzo	3.826	34.15
	Abril	3.840	
Baja	Mayo	1.285	14.64
	Junio	915	
	Julio	1.087	
Media	Agosto	1.828	51.21
	Septiembre	1.932	
	Octubre	1.991	
	Diciembre	1.880	
	Enero	1.997	
	Febrero	1.869	
TOTAL		22.450	100.0

Elaboración Propia, Turismo en el Valle de la Concepción-Fuente INE

12.1.1 Actividades culturales

Festividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEP	DIC
Año Nuevo	1								
Fiesta de Reyes		6							
Carnaval Chapaco			Movible						
Vendimia Chapaca			Movible						
Pascua				Movible					
Fiesta de la Cruz					3				
Día de la Provincia						6			
Corpus Christi						21			
San Santiago							25		
Santa Anita							29		
Primavera								21	
Fiesta de la Purísima									8
Navidad									25

Tabla 1:Actividades Culturales/Elaboración Propia

13 ANÁLISIS DE SITIO Y/O INTERVENCIÓN

13.1 Alternativas de emplazamientos

13.1.1 Indicadores Urbanos

13.1.1.1 Elección y localización del terreno

Debido a las exigencias que se requiere un equipamiento de este tipo, es necesario elaborar algunos criterios de selección alternativa para la ubicación del proyecto, cada alternativa será analizada y valorada a efectos de lograr la selección más conveniente.

Los criterios que se tomarán para la selección del lugar se dispondrán en el siguiente orden:

a) ACCESIBILIDAD

El terreno a elegir debe ubicarse en una zona de fácil acceso, en constate movimiento.

b) ENTORNO

El entorno del terreno debe reflejar un ambiente barrial, con la mayor consolidación predial y en crecimiento de vertical

c) UBICACIÓN

El terreno debe estar ubicado en un lugar estratégico para generar centralidades en la unidad urbana

d) SERVICIOS

e) Debe contar con todos los servicios básicos

f) USO DE SUELO

El tipo de uso de suelo tiene q ser de alta densidad en donde se estima que llegara a consolidar una gran población por hectárea

g) TOPOGRAFIA

El terreno debe contar con pendientes adecuadas para favoreces el diseño arquitectónico y las instalaciones de servicios básicos.

h) ASOLEAMIENTO Y VENTILACION

El terreno debe presentar condiciones favorables en cuanto a su ventilación y su luz natural.

➤ **Ponderación de indicadores**

PONDERACION DE INDICADORES PARA LA LOCALIZACION DEL TERRENO			
INDICADORES	PUNTUACION 1-50	PUNTUACION 50-80	PUNTUACION 80-100
ACCESIBILIDAD	Vías Terciarias	Vías Secundarias	Vías Primarias
ENTORNO	Edificios mayores a 6 pisos	Edificios mayores a 4 pisos	Edificios de 2 a 3 pisos
UBICACIÓN	En una centralidad Barrial	En una centralidad de más de un barrio	En un punto medio de la Zona
SERVICIOS	Sin Servicios	Con Algunos Servicios	Con todos los Servicios
USO DE SUELO	De baja densidad	De media densidad	De alta densidad
TOPOGRAFIA	Muy Accidentada	Accidentada	Variable
ASOLEAMIENTO y VENTILACION	Baja Ventilación e iluminación Natural	Media Ventilación e iluminación Natural	Buena Ventilación e iluminación Natural

Tabla 2: Ponderación de Localización/Elaboración Propia

➤ **Porcentaje de los indicadores**

INDICADORES	PORCENTAJES %
ACCESIBILIDAD	20
ENTORNO	15
UBICACIÓN	20
SERVICIOS	10
USO DE SUELO	10
TOPOGRAFIA	10
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	15

Tabla 3: Indicadores/Elaboración Propia

Estos porcentajes se presentará una tabla analítica mediante la cual se clasificará el terreno, con el fin de aproximarse lo mayor posible al terreno ideal.

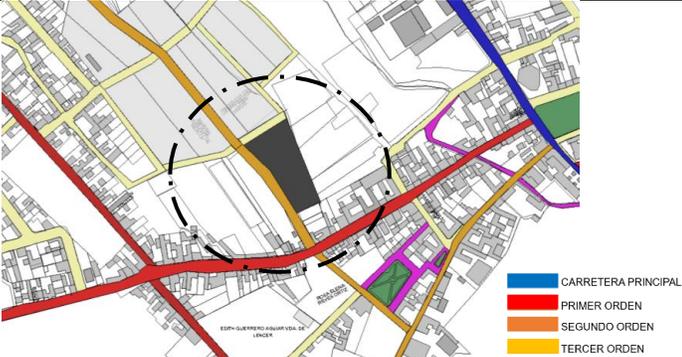
13.1.2 Alternativa n°1

Zona de media densidad (Área Intensiva)		
INDICADORES	CALIFICACION	
UBICACIÓN	PUNTOS	PORCENTAJE %
BARRIO LA CRUZ	80	18
		
ACCECIBILIDAD	PUNTOS	PORCENTAJE
Calle Bolívar - Calle Viticultor	80	18
		
ENTORNO	PUNTOS	PORCENTAJE
El entorno de esta compuesta por un área residencial, y está conectada con plazuela.	100	10
		
TOPOGRAFIA	PUNTOS	PORCENTAJE

CENTRO CULTURAL PARA LA PRESERVACION Y VALORACION DEL ARTE
POPULAR DEL VALLE DE LA CONCEPCION

Terreno con un relieve bajo	80	8
SERVICIOS	PUNTOS	PORCENTAJE
Cuenta con todos los servicios básicos, la vía de primer orden Calle Recreo con (asfalto), la calle viticultor (asfaltada)	100	10
USO DEL SUELO	PUNTOS	PORCENTAJE
Área de media densidad Permitido: El uso residencial, comercial, agrícola. Fuente: PDTI URIONDO	80	8
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	PUNTOS	PORCENTAJE
Al estar ubicado en una pendiente media, se puede obtener una buena ventilación y iluminación natural que ayuda a la generación microclimas.	90	10
		
TOTAL	82 PUNTOS	

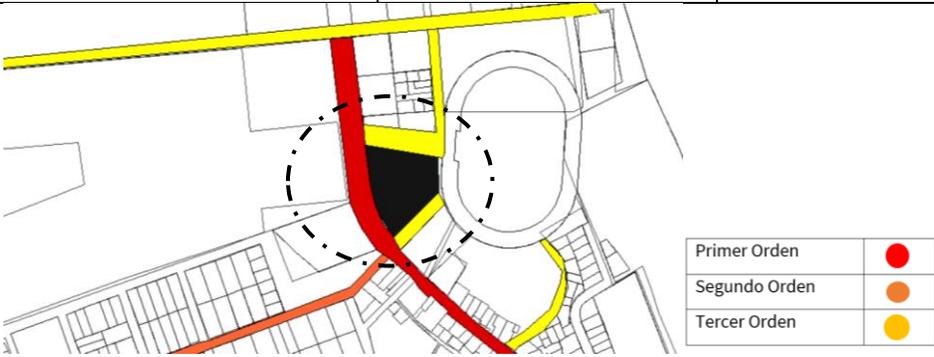
13.1.3 Alternativa 2

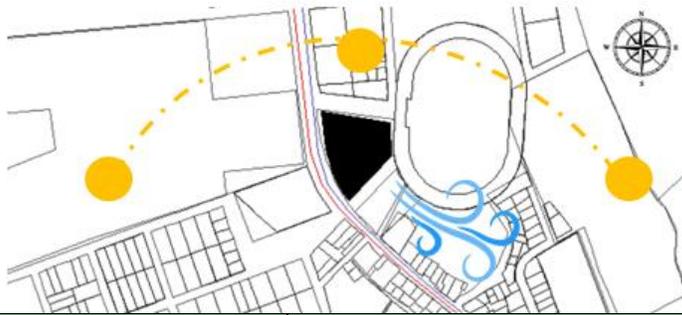
Zona de baja densidad (Área Intensiva)		
INDICADORES	CALIFICACION	
UBICACIÓN	PUNTOS	PORCENTAJE %
BARRIO LA PURISIMA	80	18
		
ACCECIBILIDAD	PUNTOS	PORCENTAJE
C/ verdiguera- Calle Recreo	90	18
		
Entorno	Puntos	Porcentaje
El entorno cuenta con alta transmisibilidad de trafico de comercio, equipamiento de educación.	80	12
		
TOPOGRAFIA	PUNTOS	PORCENTAJE

CENTRO CULTURAL PARA LA PRESERVACION Y VALORACION DEL ARTE
POPULAR DEL VALLE DE LA CONCEPCION

Terreno con un relieve bajo	70	7
SERVICIOS	PUNTOS	PORCENTAJE
Cuenta con todos los servicios básicos, ya que se encuentra en la zona intensiva de la comunidad.	100	10
USO DEL SUELO	PUNTOS	PORCENTAJE
Permitido: El uso residencial, servicios de salud, educación, recreación. Además, Expendio de tiendas de barrio, librerías, etc. Fuente: PDTI URIONDO	70	8
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	PUNTOS	PORCENTAJE
La baja altura de las residencias en el barrio coadyuba a que generen microclimas teniendo buena ventilación y asoleamiento.	100	15
		
TOTAL	88 PUNTOS	

13.1.4 Alternativa 3

Zona de media densidad (patrimonial)		
INDICADORES		CALIFICACION
UBICACIÓN	PUNTOS	PORCENTAJE %
BARRIO CENAVIT	70	15
		
ACCECIBILIDAD	PUNTOS	PORCENTAJE
Carretera principal - Calle Recreo	90	19
		
Entorno	Puntos	Porcentaje
El entorno de esta área residencial, y equipamientos.	90	15
		
TOPOGRAFIA	PUNTOS	PORCENTAJE
Terreno con un relieve bajo	50	5
SERVICIOS	PUNTOS	PORCENTAJE
Cuenta con todos los servicios básicos, y las vías de acceso asfaltadas	100	10

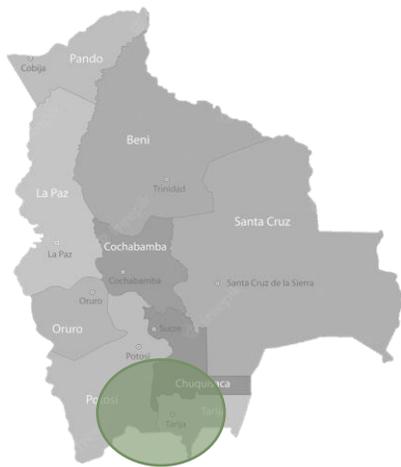
USO DEL SUELO	PUNTOS	PORCENTAJE
Permitido: El uso residencial, servicios de salud, educación, recreación. Fuente: Plan de Uso de Suelo	60	6
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	PUNTOS	PORCENTAJE
La baja altura de las residencias en el barrio coadyuba a que no generen microclimas teniendo buena ventilación y asoleamiento	80	10
		
TOTAL	80 PUNTOS	

13.1.4.1 Conclusiones

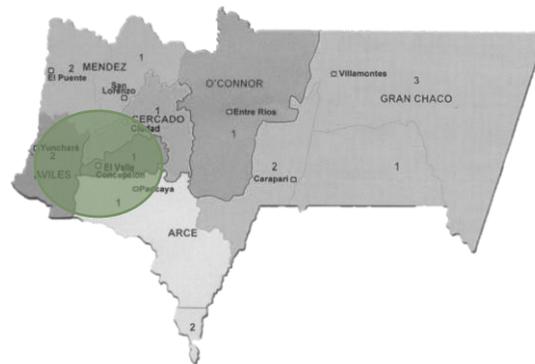
ALTERNATIVA N.1	ALTERNATIVA N.2	ALTERNATIVA N.3
PUNTOS		
82	88	80
 <p style="background-color: #4F7942; color: white; padding: 2px; text-align: center;">Barrio La Cruz</p>	 <p style="background-color: #4F7942; color: white; padding: 2px; text-align: center;">Barrio la Purisima</p>	 <p style="background-color: #4F7942; color: white; padding: 2px; text-align: center;">Barrio Cenavit</p>

13.2 Ubicación Geográfica del área de estudio

La zona a intervenir físicamente se encuentra ubicada en el Municipio de Uriondo en la comunidad del Valle de la Concepción, primera sección de la provincia Avilés del departamento de Tarija, limita al noroeste con la provincia Cercado, al sur con la provincia Arce, y al oeste con el municipio Yunchará. Se emplaza en el margen izquierdo del río Guadalquivir y al margen derecho del río Camacho y se ubica a casi 25 kilómetros de la ciudad de Tarija. Limita al norte y al este con la provincia Cercado, al sur con la provincia Arce, y al oeste con el municipio Yunchará.



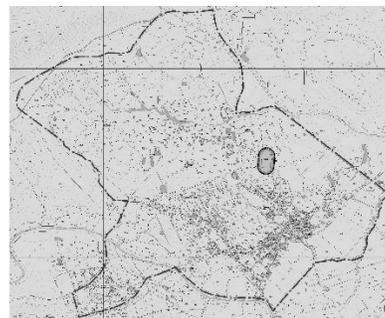
Ubicación a nivel Nacional



Ubicación a nivel Departamental



Ubicación Municipio de Uriondo



Ubicación Valle de la Concepción

13.4 Antecedentes y evolución del área de estudio

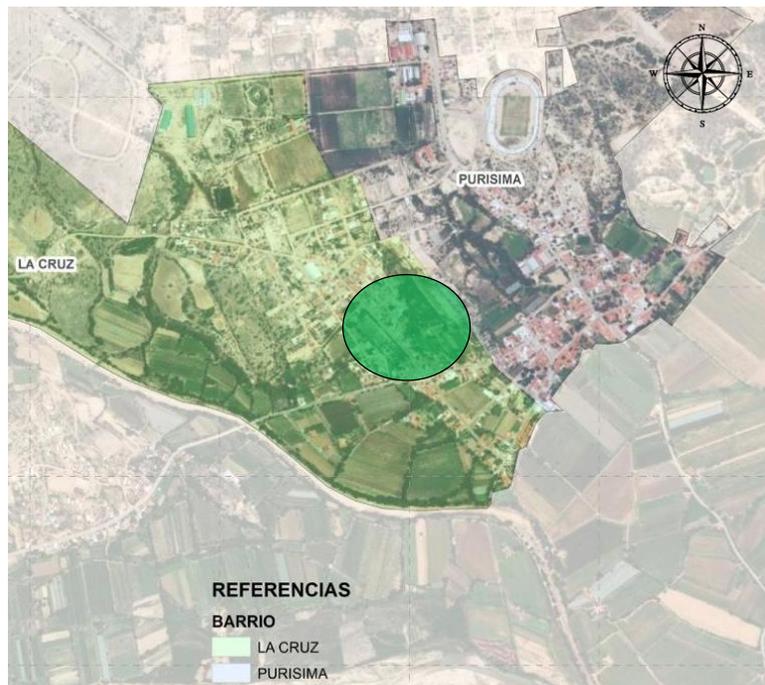
El municipio de acuerdo al esquema de ocupación ha tenido un desarrollo en el sentido noreste – sur, siendo los ejes principales de crecimiento los que van en el sentido de los principales cauces de río.



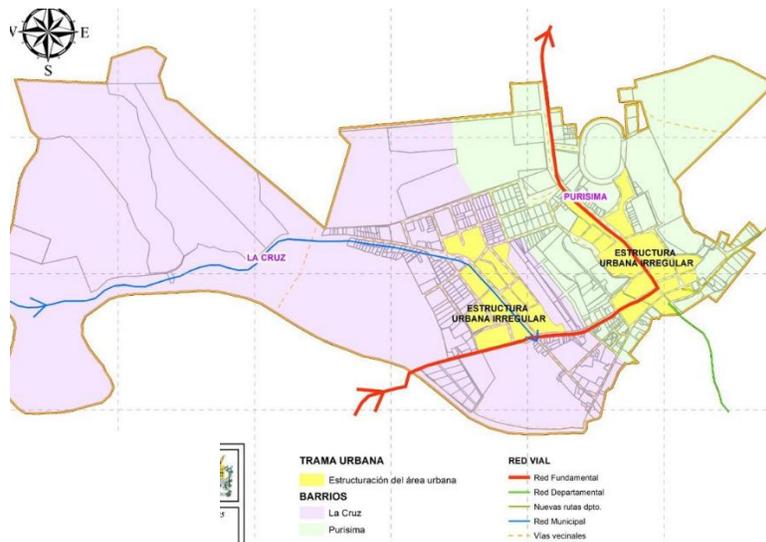
13.5 División Política Administrativa

El Valle de La Concepción no cuenta en la actualidad con la delimitación de su área urbana, sin embargo, para el análisis de la misma, se ha considerado como área de estudio la superficie que tienen los dos barrios.

El área urbana del Valle de Concepción, comprende dos barrios: La Cruz y La Purísima, las superficies no son homogéneas, destacándose el barrio la Cruz con la mayor superficie y el barrio la Purísima con menor superficie.

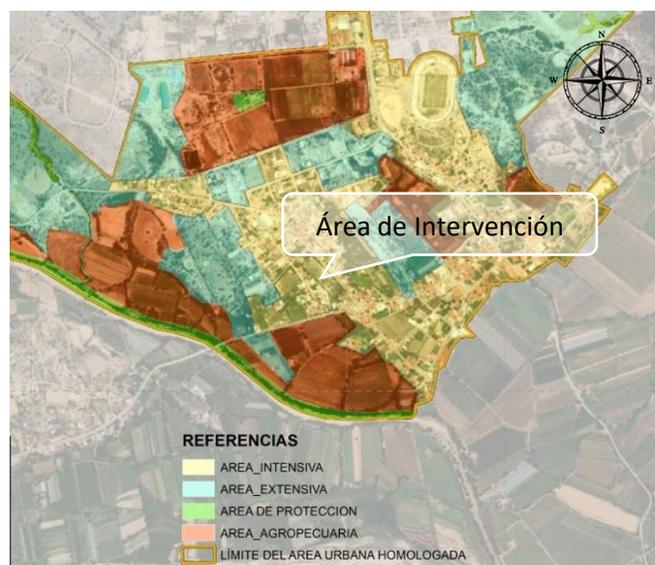


13.5.1 Trama Urbana



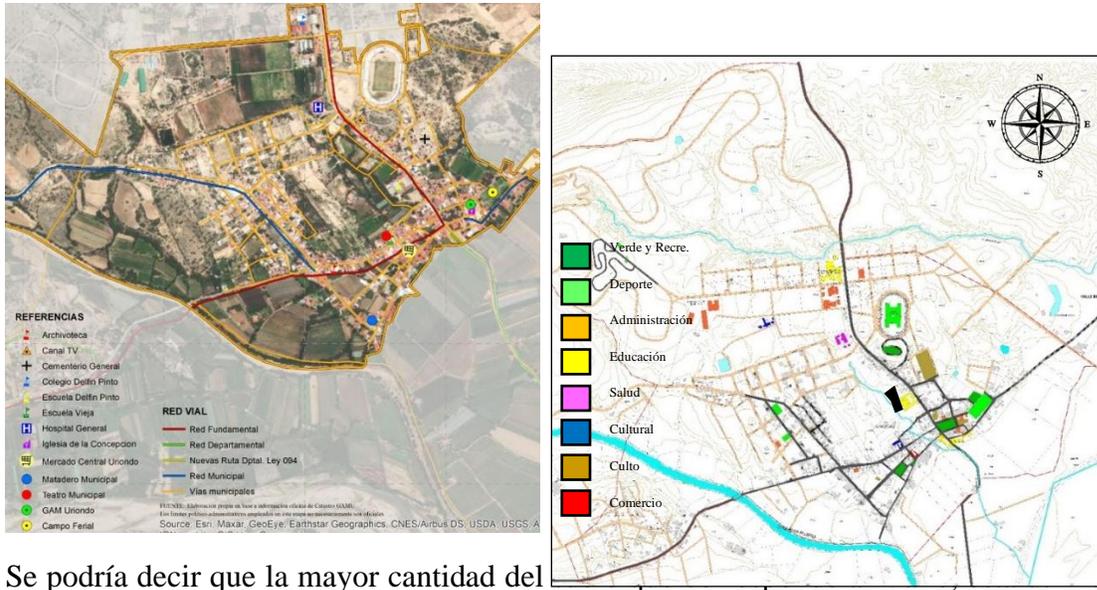
13.5.2 Densidades

La densidad promedio estimada para el Valle de Concepción es de 25,5 habitantes por hectárea; esto en consideración a su estructura espacial y su actividad económica, referida al agro, que no le permite una mayor densificación de su población. Considerando los barrios del Valle de Concepción, se observa que el barrio con mayor población como La Purísima, es uno de los más densos y el barrio La Cruz con menos densidad. El sitio de intervención ubicado en una zona residencial de media densidad, aunque el terreno se encuentra cercano a una zona mixta.

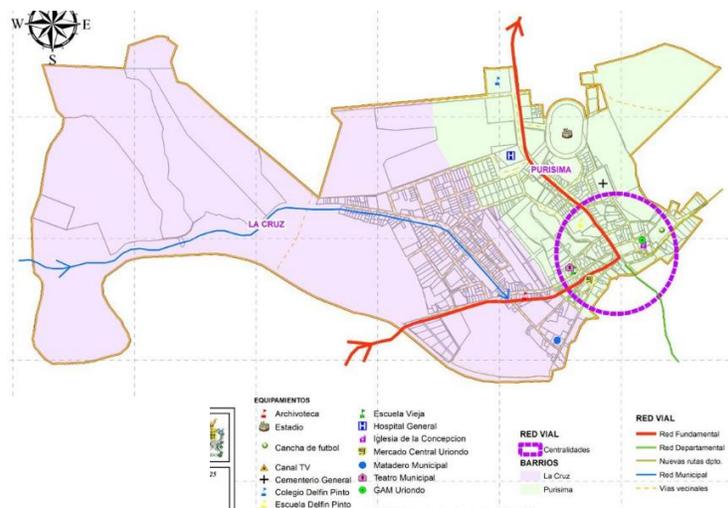


13.5.3 Uso de suelo

Se ha identificado que, al interior del perímetro urbano del Valle, el uso predominante es el agropecuario, en un 40 % sobre un 27 % correspondiente al área edificada, emitiendo otra fracción definida en un 33% como un área combinada entre viviendas más dispersas y áreas de cultivo. Redes de Infraestructura. El área de intervención cuenta con todos los servicios básicos, (luz, agua, alcantarillado, gas, recojo de basura y alumbrado público).

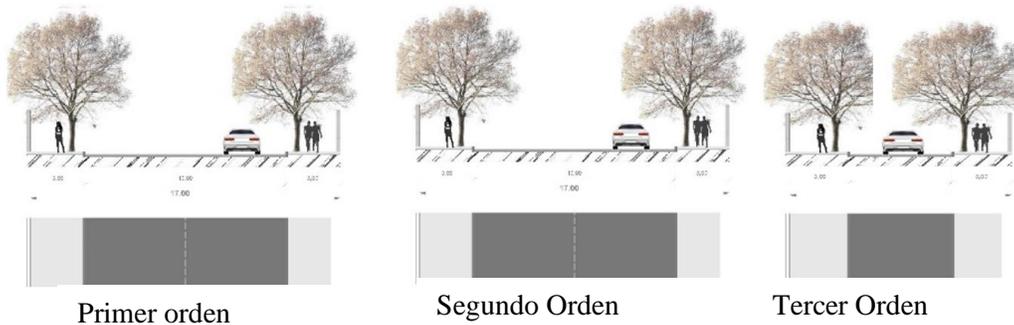
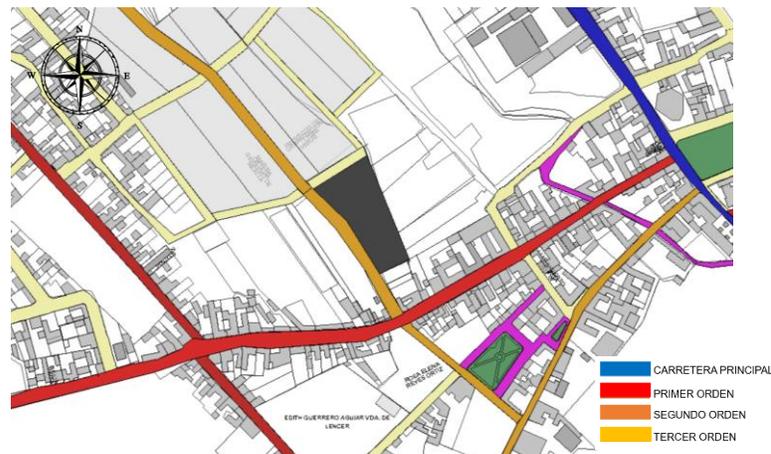


Se podría decir que la mayor cantidad del do en cultivos. Este suelo tiene una superficie de 302.599 has, esto ratifica que su principal actividad está basada en la agricultura sobre todo de la uva.



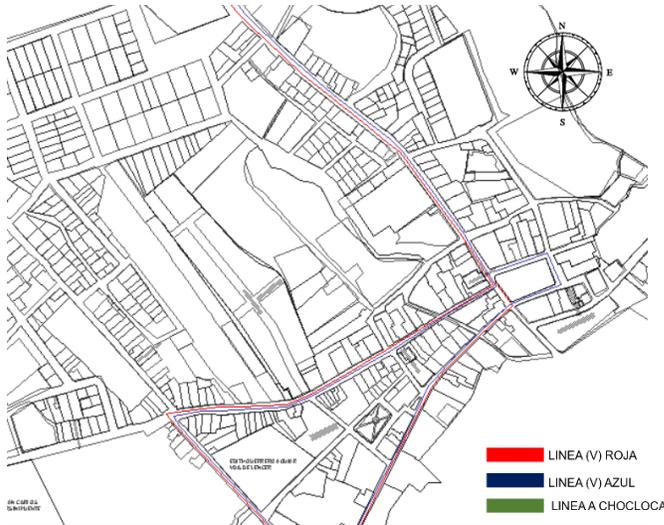
13.5.4 Accesibilidad

- **Primer orden:** Red Departamental Esta red está conformada por las vías que integran las diferentes ciudades del departamento.
- **Segundo orden:** Estas vías están definidas como conectoras de la estructura vial regional, permitiendo relacionar las áreas urbanas del municipio como también con la región.
- **Tercer Orden:** Son las destinadas a atender las necesidades de la ciudad en su interior y los distritos que la conforman.



13.5.4.1 Movilidad urbana

El transporte público tiene a su cargo el traslado de pasajeros desde el Valle hacia la ciudad de Tarija, este medio de transporte está constituido por motorizados denominados minibuses y autos que hacen su recorrido por rutas preestablecidas y con una periodicidad de tiempo. El transporte público tiene como parada oficial sobre la Plaza Central del Valle de la Concepción.



SISTEMA DE TRANSPORTE (TORITOS)

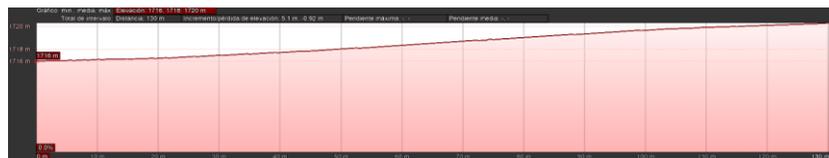
Recorren todas las calles del valle de la concepción, hasta los puntos de conexión con otras comunidades.



13.5.5 Topografía

El valle de la concepción esta desarrollado sobre una topografía que varía con pendiente de 1% a 3% y se encuentra en cercanía de los ríos Camacho y Guadalquivir.

La topografía del predio es leve, lo que es bueno para poder emplazar el proyecto.



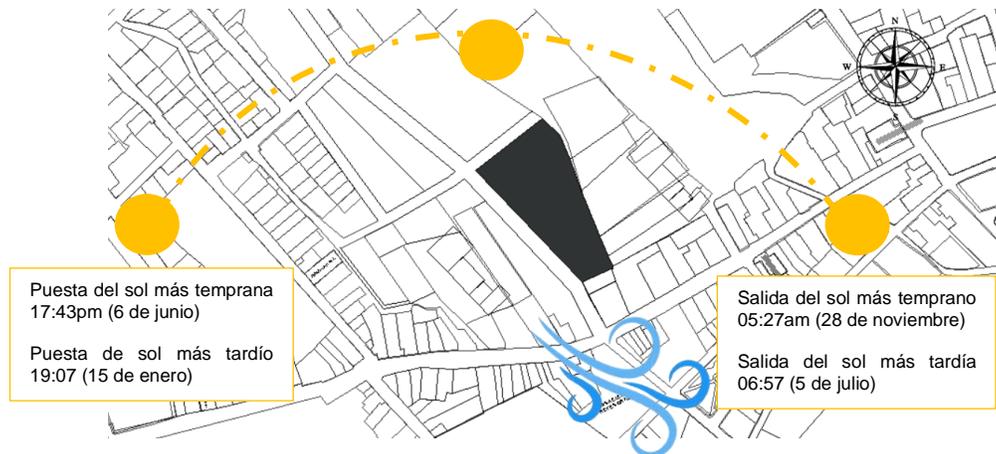
13.5.6 Clima

De acuerdo a las características climatológicas de la región; el Valle de la Concepción se encuentra en la zona templada del valle central del departamento de Tarija.

- **Asoleamiento** El asoleamiento se da de este a oeste variando la distancia y altura del sol, dependiendo de la estación del año.
- **Humedad:** La humedad relativo promedio es de 47%.
- **Granizadas:** Más del 60% del municipio de Uriondo, se encuentra bajo esta amenaza en un grado de ALTA AMENAZA.
- **Heladas:** Los días con helada se registran en los meses de mayo a septiembre, la humedad relativa promedio es de 47%.
- **Temperatura:** La temperatura media anual es de 18,1°C, con una máxima de 26,4°C, mínima extrema de -9,0°C y máxima extrema de 40 °C.

Estación: CENTRO VITIVINICOLA		Latitud S.: 21° 42'	
Provincia: AVILEZ		Longitud W.: 64° 37'	
Departamento: TARIJA		Altura: 1.715 m.s.n.m.	

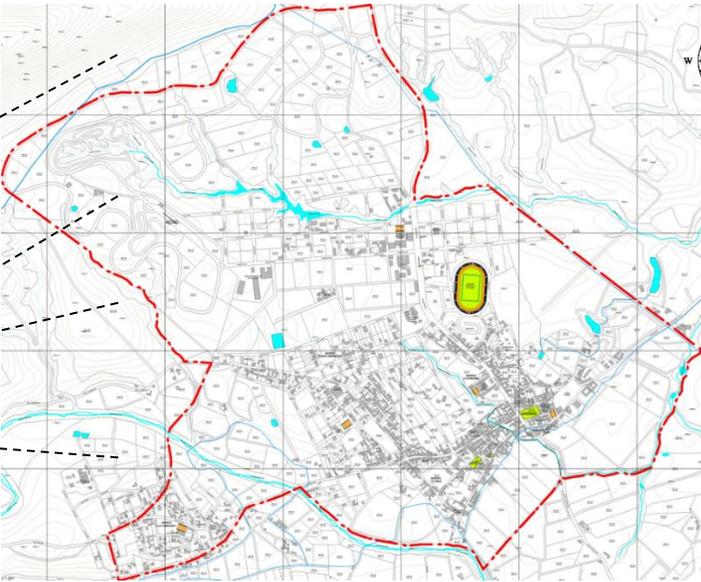
Indice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	MEDIA
Temp. Max. Media	°C	27,8	27,6	27,2	26,8	25,5	24,8	23,7	25,8	26,2	27,0	26,9	28,1	26,4
Temp. Min. Media	°C	15,1	14,6	13,9	11,0	6,3	2,3	1,3	4,6	7,6	11,7	13,2	14,7	9,7
Temp. Media	°C	21,5	21,1	20,5	18,9	15,9	13,6	12,5	15,2	16,9	19,3	20,1	21,4	18,1
Temp. Max. Extr.	°C	36,0	35,5	34,5	37,5	35,5	37,0	39,0	36,5	40,0	40,0	38,0	39,0	40,0
Temp. Min. Extr.	°C	9,0	5,0	6,5	-2,0	-4,0	-9,0	-8,5	-5,5	-3,0	2,0	4,0	4,0	-9,0
Dias con Helada		0	0	0	0	3	9	13	4	1	0	0	0	31
Insolación Media	Hr.	7,0	7,1	6,8	7,0	7,5	8,0	7,8	8,2	9,1	7,0	7,1	7,4	7,5
Humed. Relativa	%	63	62	63	60	55	47	45	42	47	49	54	57	54
Nubosidad Media	octas	4	4	4	3	2	1	2	2	2	3	4	4	3
Evapor. Media	mm/dia	5,89	6,03	5,26	5,09	4,30	4,06	4,24	5,32	6,55	6,82	6,62	6,48	5,55
Precipitación	mm	99,0	76,1	69,8	9,6	1,1	0,3	0,0	1,0	8,6	37,0	44,9	86,7	434,2
Pp. Max. 24 hrs.	mm	71,2	56,5	37,5	43,0	5,0	3,3	0,0	4,5	23,0	92,0	50,2	60,1	92,0
Dias con Lluvia		9	8	7	1	0	0	0	2	4	6	8	8	44
Direc. Del Viento		S	S	S	SE	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Vel. Del Viento	km/hora	9,1	9,0	9,5	10,4	10,5	9,5	9,7	10,3	11,3	9,9	10,2	8,8	9,8



Vientos: La dirección del viento predominante es del Sud – Este con una velocidad de 2.6 Km/hr.

13.5.7 Áreas verdes

El área de intervención se encuentra colindando con viñedos y terrenos a urbanizar.



MIRADOR MUNICIPAL



PARQUE MUNICIPAL



PLAZA PRINCIPAL



PLAZUELA EL VITICULTOR

13.5.8 Hidrografía



QUEBRADA HONDA



QUEBRADA QUIRQUINAL



QUEBRADA RUJERO

13.5.9 Red de Servicios Básicos



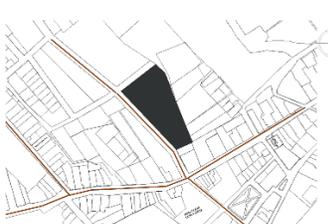
RED DE AGUA POTABLE
Elaboración Propia
PDTI (URIONDO)



RED DE ENERGÍA ELECTRICA
Elaboración Propia
PDTI (URIONDO)



RED DE GAS
Elaboración Propia
PDTI (URIONDO)



RED DE ALCANTARILLADO
Elaboración Propia
PDTI (URIONDO)



RED DE RECOJO DE BASURA
Elaboración Propia
PDTI (URIONDO)



RED DE ALUMBRADO PUBLICO
Elaboración Propia
PDTI (URIONDO)

13.5.10 Esquema de Rutas de sitios Turísticos del Valle de la Concepción



14 ANALISIS DE MODELOS REFERENCIALES

14.1 Centro artesanal y cultural en Quito

- **Arquitectos:** Eduardo Pérez, Vladimir Tapia, Daniel Molina, Héctor Barreto, Maricela Galán, José López
- **Ubicación;** Quito – Ecuador
- **Superficie;** 4260 m²

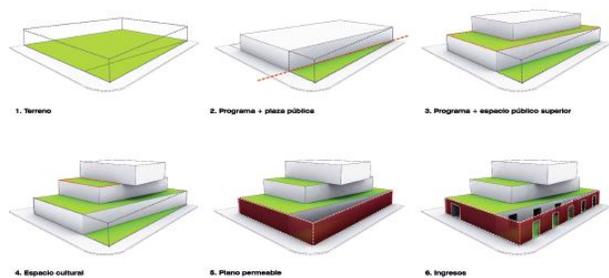
Localizado en frente de un tradicional mercado artesanal, la nueva propuesta se compone por un conjunto de piezas autónomas de diferentes tamaños conectadas por una plaza interior.



El objetivo de la Plaza es promover el comercio de artesanía nacional en un atractivo ambiente, por lo que el exterior de la estructura contará con murales indígenas como una transición e invitación al espacio interior.

- **Aspecto Morfológico:**

El resultado formal surge en base a utilización de volúmenes rectangulares sobrepuestos de manera perpendicular uno entre otro y con diferencia de tamaños, para así lograr vistas diferentes del equipamiento.



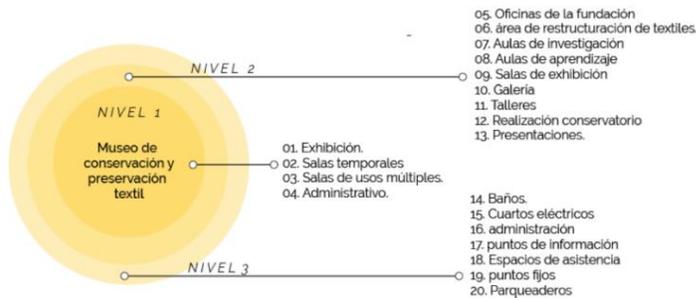
• **Aspecto Funcional:**

El centro alojará 3 subsuelos de estacionamientos, cerca de 50 locales artesanales, con restaurantes, centro cultural y plaza exterior con murales indígenas como transición entre el caos vehicular inmediato y el proyecto.



una

Organigrama de actividades:



Plantas Arquitectónicas:



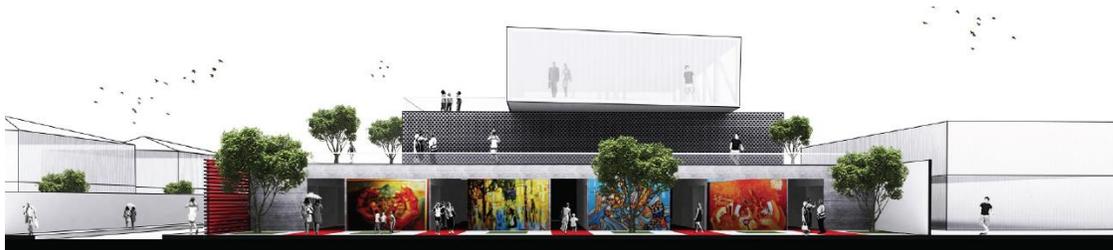
- **Aspecto Tecnológico**

Tecnológicamente destaca por su fachada la cual presenta la utilización de material mallas metálicas perforadas para crear una envolvente elegante que se integre perfectamente en el paisaje y en entornos urbanos, además de ayudar a la iluminación y ventilación por los recorridos en los interiores.



- **Aspecto ambiental**

La idea principal del proyecto es fomentar el comercio de los productos artesanales nacionales, pero también experimentar un recorrido atractivo, que tenga contacto con la vegetación se creó una pequeña plaza interna con árboles, paredes verdes y terrazas verdes.



14.2 Centro alemán de intercambio Cultural

- **Arquitectos: Javier Mola, Juan Zapata, Kéré Architecture, Berlin, Germany**

- **Ubicación: Senegal - Dakar**
- **Superficie: 1800 m2**

El proyecto es el primer espacio pensado para la asociación cultural alemana y el centro de intercambio que cuenta con más de 60 años de actividad global. Situada dentro de una zona residencial con un distintivo jardín.



- **Aspecto Morfológico:**

Un edificio compacto de dos pisos, con forma para reflejar el contorno de la copa de los árboles que han ocupado el sitio durante mucho tiempo. La arquitectura en su conjunto está comprometida con un enfoque sostenible que garantiza que esta nueva incorporación al paisaje urbano deje pequeñas huellas.

- **Aspectos Funcionales:**

La mayoría de las actividades públicas están ubicadas en la planta baja, incluyendo un auditorio, una cafetería y la biblioteca, mientras que las oficinas administrativas y las aulas están en el primer piso. La azotea es accesible, ofrece más espacio para la interacción y se hace eco del jardín de abajo a través de pilares en forma de árbol que sostienen el techo que cubre el área.



- **Aspecto Tecnológico**

La estructura en sí sirve como un escudo que protege simultáneamente a los ocupantes de los alrededores de cualquier ruido potencial y a sus propios visitantes de los sonidos del tráfico. Una segunda piel translúcida hecha con los mismos ladrillos BTC de origen local que las paredes estructurales garantiza una apariencia ligera.



- **Aspecto ambiental**

El diseño propuesto por Kéré Architecture considera cuidadosamente el contexto y el entorno natural adyacente, responde a la necesidad de ser respetuoso con los vecinos, al tiempo que crea espacio para las numerosas actividades que se ofrecen, que van desde exposiciones y cursos de idiomas hasta conciertos y reuniones informales.



14.3 Centro Cultural Gabriela Mistral

- **Arquitectos:** Juan Echenique, Miguel Lawner, Cristian Fernández
- **Ubicación:** Santiago de Chile.
- **Superficie:** 44.000 m²

El conjunto está dedicado a las artes y la cultura. Su objetivo es articular contenidos, creación, ciudades y experiencias desde su sede, en el corazón de Santiago, facilitando el acceso a la cultura y la formación de audiencias.



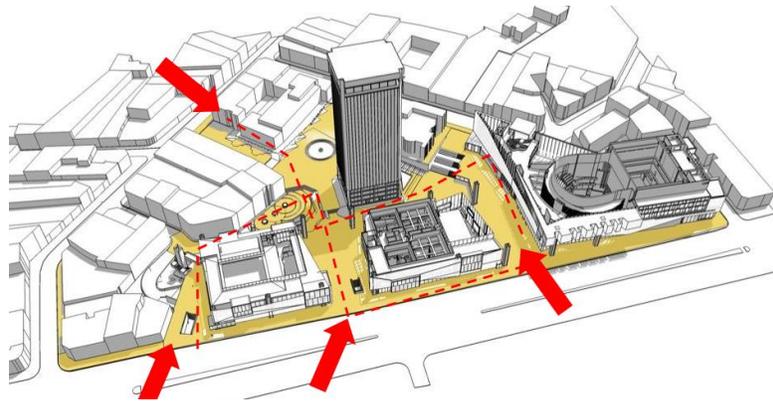
- **Aspecto Morfológico:**

La propuesta se concretó con la segmentación del edificio original en tres edificios de menor escala. Se puede distinguir como una caja oxidada, una gran cubierta de más de 100 metros, que crea un espacio público de triple altura, imponente a escala peatonal. Gran parte de la vida interior se puede ver desde el exterior, a través de amplias superficies vidriadas.



- **Aspectos Funcionales:**

Se crean diferentes accesos de manera que hay una conexión peatonal con las calles del entorno creando recorridos. El Centro alberga diez salas para teatro, danza, música, artes visuales y ensayo, además de dos salones de seminario y un estudio de grabación. Su biblioteca cuenta con una colección multimedia y salas de estudio. Es una nueva dinámica para la gestión cultural, dispuesta como una red de intercambios y mixtura de lenguajes artísticos. Paquetes funcionales se relacionan mediante plazas y patios que se generan entre los volúmenes.



- **Aspecto Tecnológico**

La utilización del **acero corte**, material que permite la visibilidad controlada sobre el interior. Fenómeno de capilaridad: las aperturas de la rejilla se tapan con el de lluvia, haciendo que minimice el impacto del el ruido y climatico el interior.



agua
viento,

Se aplicó en revestimientos de fachada, cielorraso y pavimentos, usándolo tanto perforado como liso, plegado y natural. En las fachadas se alterna su uso con muros cortina de cristal y grandes ventanas.

- **Aspecto ambiental**

Existe un programa de áreas verdes que rodean el centro cultural, estos espacios públicos le entregan mayor actividad y concurrencia el centro cultural y a su vez, este último les entrega infraestructura a las áreas verdes aledañas. El proyecto se encarga de articular áreas verdes de la manzana, para el peatón, a través de la apertura de espacios públicos dentro del programa bajo el gran techo que lo cubre.



Conclusión:

Modelo 1: Este equipamiento busca la manera promover el comercio, de manera que busca la integración del interior con el exterior, con la utilización de materiales que permitan visualizar el edificio de manera atractiva.

Modelo 2: El diseño propuesto considera cuidadosamente el contexto urbano y rescata la identidad del lugar para plasmarla en su estructura, para así crear espacios para diferentes actividades.

Modelo 3: La estrategia de proyecto se centró en la relación del edificio con el entorno a partir del diseño urbano y el espacio público, el genera diferentes conexiones para articular diferentes áreas del manzano, busca fomentar la cultura mediante espacios para la realización de diferentes actividades.

15 PREMISAS DE DISEÑO

15.1 Premisas Urbanas

- Lograr una integración armónica con el entorno urbano para una mejor integración visual y funcional con el contexto urbano.
- Diseñar aceras e iluminación adecuada para la seguridad de los usuarios y para una mejor accesibilidad de peatones y ciclistas.
- Incluir áreas verdes y espacios ajardinados para proporcionar áreas recreativas que reflejen la identidad cultural y tradiciones de la región.



15.2 Premisas Social

- Ofrecer a todo el público un espacio para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute, a través de espacios donde se puedan desarrollar diferentes actividades, donde exista el diálogo del artista con el público a través de espacios dinámicos.
- Brindar zonas para la difusión y enseñanza artísticas, espacios de muestras, puestas en escena y festividades que conecten a los visitantes con la cultura.



15.3 Premisas económicas

- Ofrecer espacios que fomenten la actividad productiva y económica a través de la venta de productos realizados en el equipamiento (tienda de souvenir, cafetería).
- Contribuir al desarrollo económico local atrayendo a visitantes mediante el desarrollo de diferentes actividades culturales, organizar talleres, programas educativos para generar ingresos adicionales.



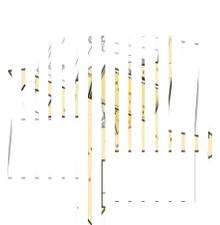
15.4 Premisas Culturales

- Crear espacios dedicados a exposiciones permanentes y temporales que muestren la historia, arte y las tradiciones de la comunidad.
- Ofrecer una amplia gama de actividades, eventos, programas educativos para promover esta diversidad, como exposiciones, espectáculos, talleres y festivales.
- Fomentar un ambiente de colaboración entre artistas, educadores, y la comunidad promoviendo el intercambio de ideas y experiencias.



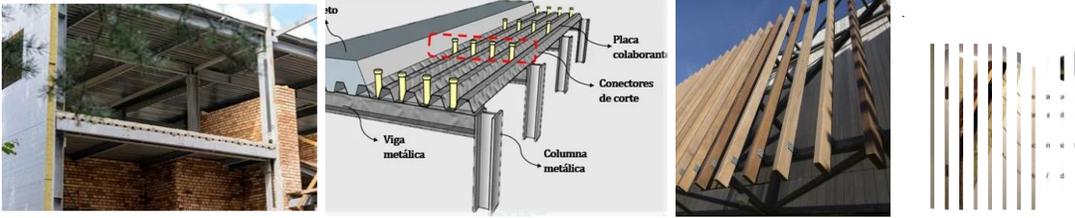
15.7 Premisas Funcionales

- Diseñar espacios que puedan adaptarse a diferentes tipos de evento actividades, desde exposiciones y presentaciones, hasta talleres y reuniones comunitarias.
- Diseñar un flujo de circulación claro, que facilite una mejor accesibilidad a las personas de manera eficiente y cómodo, minimizando congestiones y asegurando una circulación clara.
- Asegurar que todas las áreas del centro sean accesibles para personas con discapacidades, incluyendo rampas, ascensores, baños accesibles y señalización adecuada.
- Crear áreas donde los visitantes puedan interactuar con las exposiciones y actividades, promoviendo una experiencia educativa y envolvente.



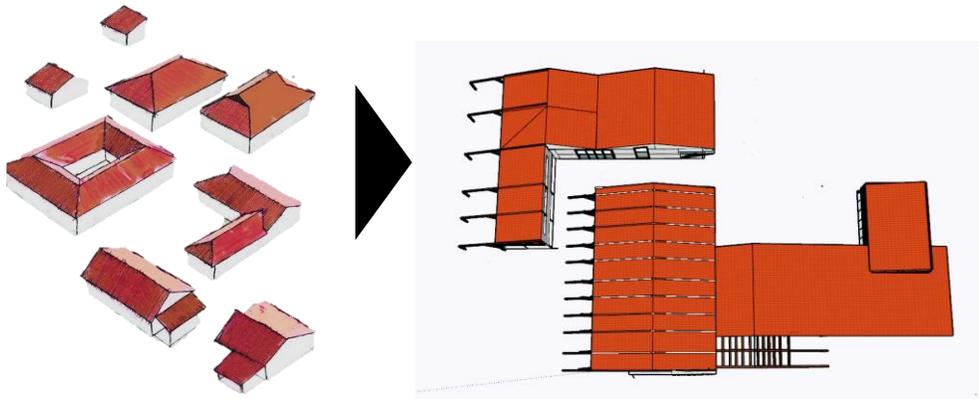
15.8 Premisas Tecnológicas

- Se empleará sistemas de tradicional y posibilidad de volverse mixto (sistema constructivo moderno).
- Utilización de la losa colaborante, una losa liviana con muy buena resistencia por a su armadura de acero lo que ayuda a obtener grandes luces.
- Para lograr un acabado estético se utilizará celosías de madera quemada (técnica Shou sugi ban) para crear una envolvente atractiva del exterior.
- Implementar paneles de yeso en el interior para un mejor acabado.
- Muro acústico para un mejor desempeño del auditorio.



15.9 Premisas Morfológicas

- Se utilizará conceptos de simetría, equilibrio, geometría, jerarquización, transformación, adaptación y ambientación en el diseño arquitectónico
- La forma y la función estarán cuidadosamente ligada al contexto y el entorno urbano y arquitectónico.
- El estilo manejado para la morfología arquitectura vernacular
- Buscar y rescatar la esencia y las características distintivas de la arquitectura colonial, tanto en términos de forma como de estilo, para evocar la atmósfera y el sentido histórico de esa época, Se adopto tipologías arquitectónicas características de la época colonial, como casas de patio central, como la madera tallada, la piedra y la teja.



CENTRO CULTURAL PARA LA PRESERVACION Y VALORACION DEL ARTE
POPULAR DEL VALLE DE LA CONCEPCION

16 PROGRAMA DEL DISEÑO

PROGRAMA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO									
AREA	AMBIENTES	ZONA	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	Nº DE AMB	Nº DE USUA	SUP. PAR	SUP. TOTAL	
ADMINISTRATIVA	HALL DE DISTRIBUCION	Publica	Ingreso, caminar	Macetas	1	*	21,91	22	
	RECEPCION	Publica	Informar, atender	Mostrador, silla	1	*	13,56	14	
	EXPOSICIONES TEMPORALES	Publica	Exhibicion	Vitrinas, postes separadores	1	*	93,35	93	
	SALA DE ESPERA	Publica	Esperar, sentarse	Sillones, mesa, maceta	1	10	24,58	25	
	SECRETARIA	Privada	Atender, redactar, coordinar	Escritorio, silla, estante	1	1	16,14	16	
	OF. ADMINISTRACION	Privada	Administrar, coordinar	Escritorio, silla, estante	1	2	32,09	32	
	OF. DIFUSION CULTURAL	Privada	Atender, orientar, guiar, informar	Escritorio, silla, estante	1	2	23,68	24	
	OF. DIRECCION	Privada	Supervisar, atender, coordinar	Escritorio, silla, estante, sofa	1	1	27,51	28	
	SALA DE REUNIONES	Privada	Acordar, dialogar	Mesa para 11 pers. Sillas	1	12	52,63	53	
	Cocineta	Privada	Preparacion de alimentos	Heladera, cocina electrica	1	2	4,24	4	
	CONTROL Y SEGURIDAD	Privada	Vigilar	Escritorio, Sofa cama, silla	1	1	15,3	15	
	SANITARIOS MUJERES	Semi Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	3,4	3	
	SANITARIOS HOMBRES	Semi Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	3,4	3	
CUARTO DE LIMPIEZA	Privada	Almacenar productos de limpieza	Lavanderia, estante metalico	1	1	3,98	4		
CULTURAL	AUDITORIO								
	AUDITORIO	Semi Publica	Reuniones, presentaciones	Butacas	1	150	241,49	241	
	VESTIBULO	Publica	Esperar, sentarse	Macetas, sillones	1	*	217,03	217	
	CAMERINOS	Privada	Preparacion de artistas	Sillones, mueble con espejo, silla	2	5	29,4	29	
	Sanitario Mujeres	Privada	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	4,07	4	
	Sanitario Hombres	Privada	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	4,07	4	
	CONTROL Y PROYECCION	Privada	Control de iluminacion sonido	Escritorio, computadora, silla	1	2	9,66	10	
	SANITARIOS MUJERES	Semi Publica	Higiene	inodoro, lavamanos	1	2	7,73	8	
	SANITARIOS HOMBRES	Semi Publica	Higiene	inodoro, lavamanos	1	2	7,73	8	
	SANITARIOS DISCAPACITADOS	Semi Publica	Higiene	inodoro, lavamanos	1	1	3,32	3	
	EXPOSICIONES								
	EXPOSICIONES ESCULTURALES	Publica	Exhibicion	Vitrinas, postes separadores	1	*	346,28	346	
	EXPOSICIONES VIRTUALES	Publica	Exhibicion, pantallas Led	Sillones	2	*	117,88	118	
	EXPOSICIONES DE ARTE POPULAR	Publica	Exhibicion	Vitrinas, postes separadores	1	*	57,53	58	
	EXPOSICIONES DE ARTE Y PINTURA	Publica	Exhibicion	Caballetes	2	*	332,67	333	
	SALA DE USO MULTIPLE	Semi Publica	Exposiciones, Reuniones	Sillones de aluminio	1	35	164,67	165	
	DEPOSITO	Privada	Almacen de Herramientas	Estante metalico	1	2	7,65	8	
	CUARTO DE LIMPIEZA	Privada	Almacen de productos de limpieza	Estante metalico, lavanderia	1	2	4,74	5	
	SANITARIO MUJERES	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	4	14,08	14	
	SANITARIO HOMBRES	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	4	14,08	14	
	SANITARIO DISCAPACITADOS	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	4,85	5	
	COMPLEMENTARIAS								
	TIENDA DE SOUVENIR	Publica	Exhibicion y venta de productos	Estantes de madera	1	*	124,59	125	
	Deposito	Privada	Almacenar Cosas	Estante metalico	1	2	7,73	8	
	SANITARIOS HOMBRES	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	5	12,95	13	
	SANITARIOS MUJERES	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	5	12,95	13	
	SANITARIOS DISCAPACITADOS	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	4,35	4	
	Cuarto de Limpieza y jardineria	Publica	Almacen de Herramientas	Estante metalico	1	2	8,29	8	
	CAFETERIA	Publica	Venta de Bebidas, alimentos	Mesas, sillas	1	36	66,16	66	
	Cocina	Privada	Preparacion de Alimentos	Cocina, Heladera	1	5	11,65	12	
	Dispensa	Privada	Almacenar Alimentos	Estantes de madera	1	1	3,11	3	
	Sanitario Mujeres	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	5,14	5	
	Sanitarios Hombres	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	5,14	5	
FORMACION CULTURAL	AULA DE MUSICA	Semi Publica	Aprender a tocar Instrumentos	Atriles, Sillas, instrumentos musicales	1	15	66,47	66	
	AULA DE DANZA	Semi Publica	Aprender a bailar	Bancas	1	25	71,61	72	
	Vestidores Hombres	Privada	Cambiarse de ropa	Bancas, casilleros	1	8	5,22	5	
	Vestidores Mujeres	Privada	Cambiarse de ropa	Bancas, casilleros	1	8	5,22	5	
	AULA DE DIBUJO Y PINTURA	Semi Publica	Aprender a Dibujar, pintar	Caballetes, sillas, estante	1	15	113,98	114	
	AULA DE MANUALIDADES	Semi Publica	Aprender a crear artesanias	Mesas, sillas, estante	1	30	66,92	67	
	AULA DE COSTURA	Semi Publica	Elaborar prendas de vestimenta	Mesas de costura, sillas, estante	1	15	90,37	90	
	AULA DE REPOSTERIA Y GASTRONOMIA	Semi Publica	Elaboracion de alimentos	Mesas, sillas, cocina, heladera, horno	1	20	63,58	64	
	Dispensa	Privada	Almacenar Alimentos	Estante de aluminio	1	1	3,99	4	
	BIBLIOTECA	Publica	Libros	Estante de madera, macetas	1	*	61,56	62	
	Area de Lectura	Publica	Leer	Sillones, sillas, mesas	3	36	106,85	107	
	SANITARIOS MUJERES	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	4	15,15	15	
	SANITARIOS HOMBRES	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	4	15,15	15	
	SANITARIO DISCAPACITADOS	Publica	Higiene	Inodoro, lavamanos	1	1	4,92	5	
	DEPOSITO	Publica	Almacen de cosas	Estante metalico	1	2	8,12	8	
	EXTERIOR	PLAZA DE ACCESO	Publica	Ingresar, caminar	Bancas, macetas, postes de luz	*	*	*	*
PLAZA INTERIOR DE DISTRIBUCION		Publica	Caminar, Descasar	Bancas, macetas, postes de luz	*	*	450,14	450	
AREA LUDICA		Publica	Caminar, Descasar	Bancas, macetas, postes de luz	*	*	*	*	
CUARTO DE MAQUINAS		Publica	Almacen	Tableros Electricos	1	2	11,15	11	
ESTACIONEMIENTOS		Publica	Estacionar, descargar, caminar	Vegetacion, cajones para estacionar	1	35	1143,09	1143	

Programa / Elaboración Propia

ZONAS	AREAS	AREA PARCIAL m2
ZONA ADMINISTRATIVA	Administración	336
ZONA CULTURAL	Auditorio Exposiciones Áreas Complementarias	1852
FORMACION CULTURAL	Aulas Biblioteca	699
AREA EXTERIOR	Área de Recreación	2506
CIRCULACION 2.0 %		335,6
MUROS Y TABIQUES 5 %		83,9
TOTAL SUPERFICIE		5.020,88

Superficie total de áreas/Elaboración propia

16.1.1 DIAGRAMA DE BURBUJAS

Diagrama de áreas. El proyecto se divide básicamente en cinco áreas: el área cultural, el área administrativa, área de formación cultural, área de encuentro social y áreas complementarias.

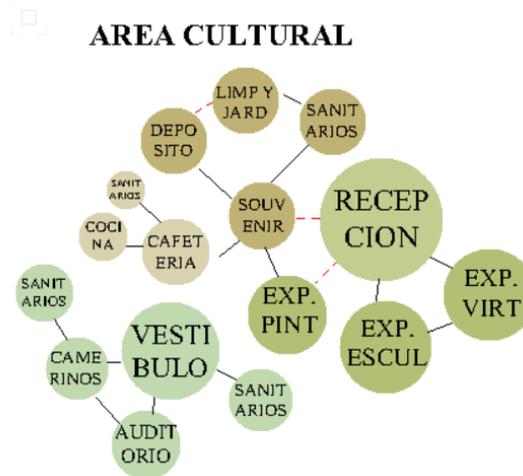
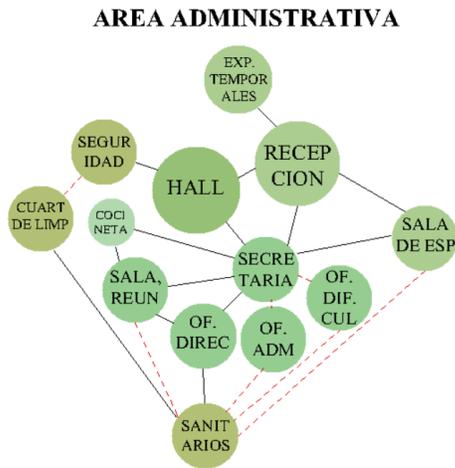


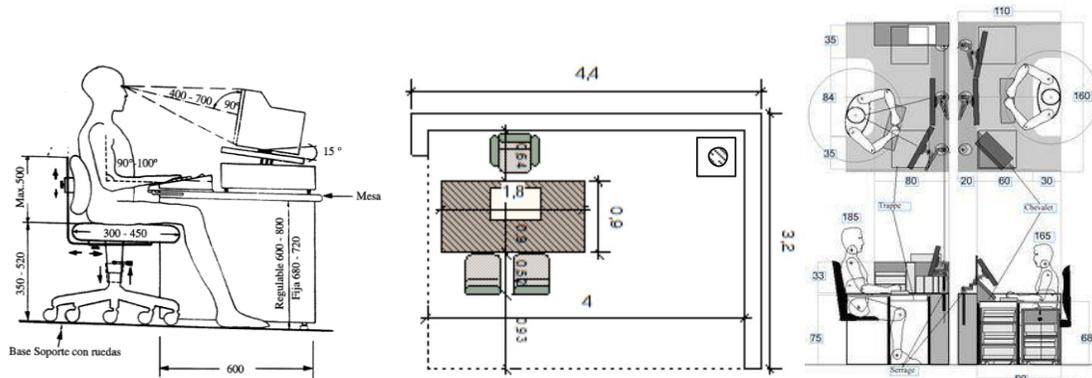
DIAGRAMA DE BURBUJAS GENERAL



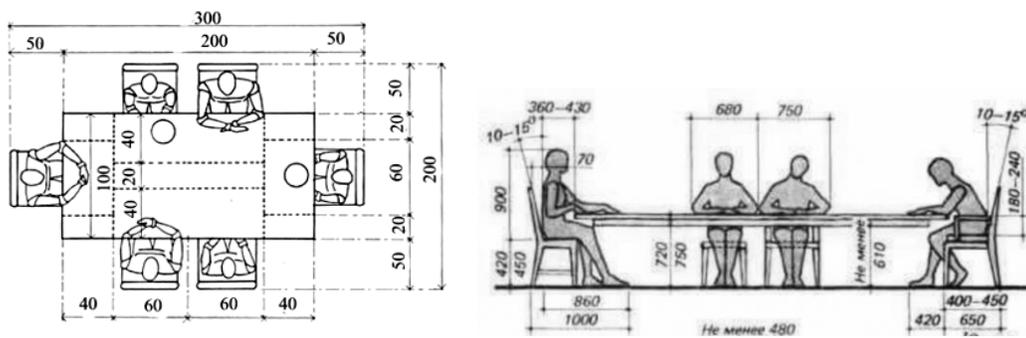
16.2 Estudio antropométrico y Ergonómico

16.2.1 Área Administrativa

- Oficinas

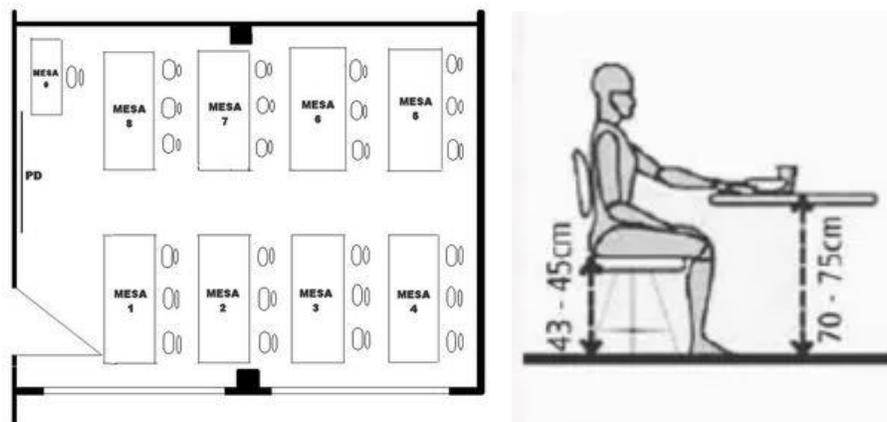


- Sala de Reuniones

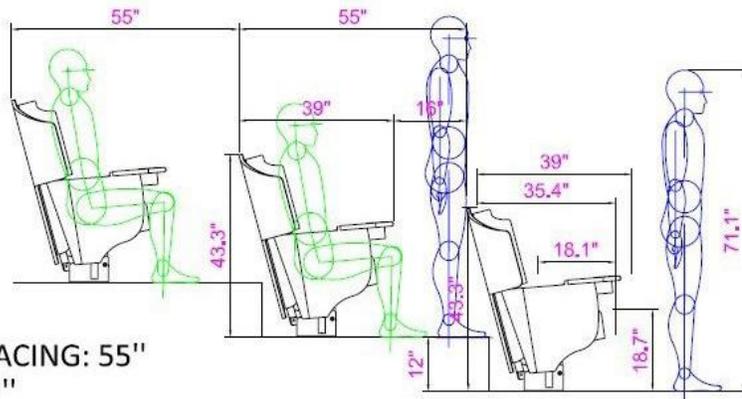


16.2.2 Area Cultural

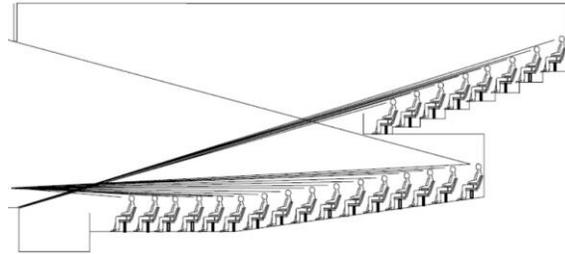
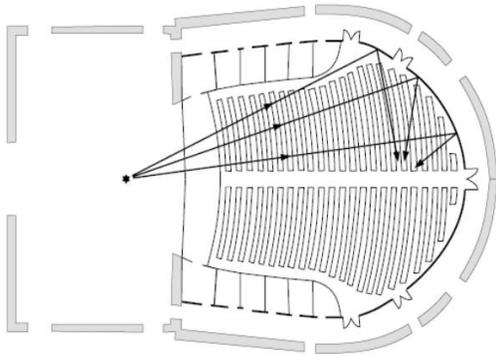
- Talleres de Formaciones



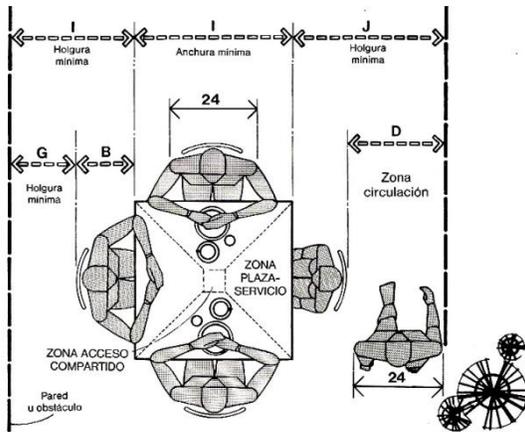
• Auditorio



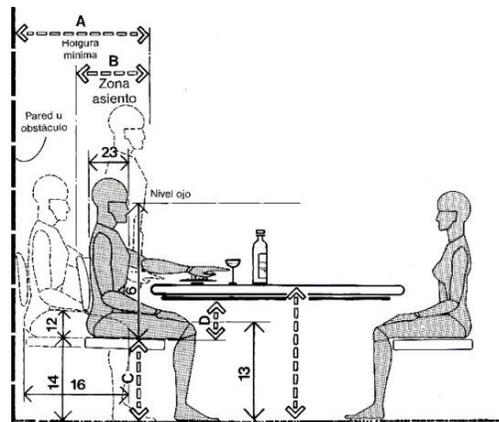
ROW SPACING: 55"
RISER: 12"



• Cafetería

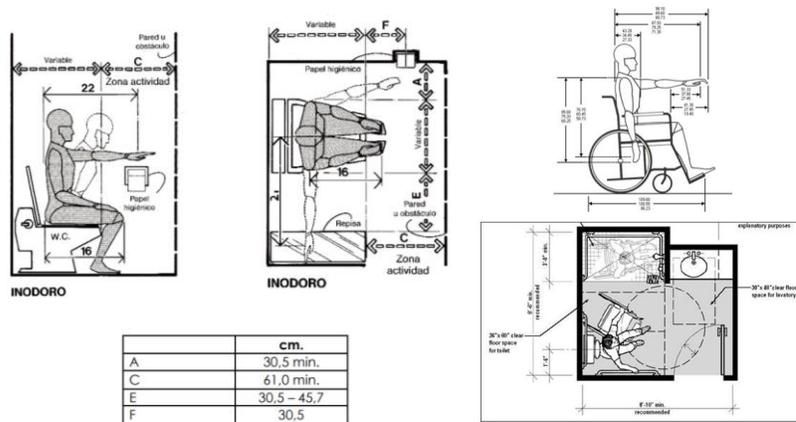


MESA DE DESAYUNO/COCINA PARA CUATRO PERSONAS

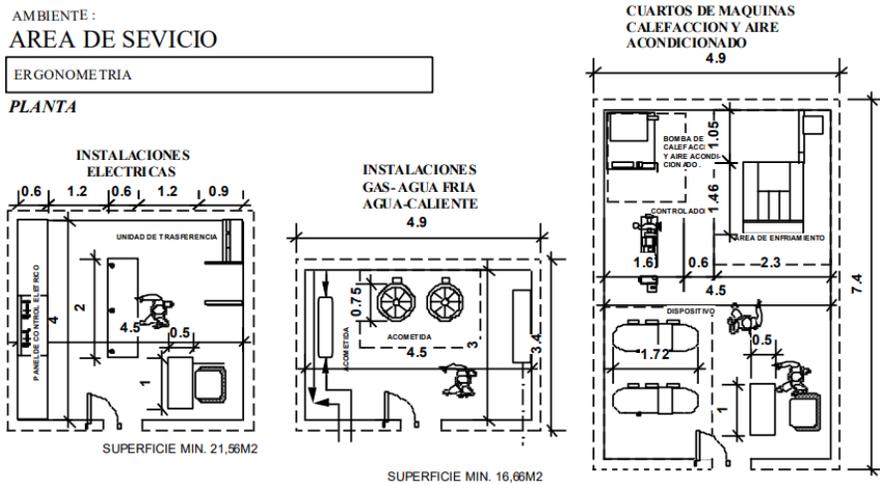


16.2.3 Áreas Complementarias

- Sanitarios



- Area de servicio – Deposito



- Estacionamientos

